



El nuevo PGM podría aprobarse definitivamente a finales de 2013

5

El TSJM revierte la propiedad del sindicato al consistorio

6

El Ayuntamiento denuncia al ex alcalde José María Ramírez

15

LA PENÚLTIMA: María Rivero, músico, ha actuado junto a Pablo Alborán

39

Especial deportes: Gala de la natación extremeña en el Carolina Coronado



LA CAPITAL, con PROVIDA

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico, acuérdesese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este cuarto trimestre del año, el dinero recaudado irá a parar a PROVIDA Almendralejo-Tierra de Barros. El dinero recaudado en el tercer trimestre se ha destinado a Cáritas Almendralejo.

El PSOE da marcha atrás en su cruzada contra la subida del agua

Dice no poder asumir los gastos de un proceso judicial

El primer motivo que se esgrime es que el desistimiento de la solicitud de acumulación de los tres recursos contencioso administrativos (abastecimiento, depuración y alcantarillado) hubiera

obligado a los concejales socialistas a presentar tres demandas por separado, lo que iba a suponer "un incremento de los costes y riesgos económicos procesales" en el caso de que se perdiese.



El Ayuntamiento ha adjudicado este servicio a la cooperativa Minusbarros

Ellos se encargan de limpiar nuestros parques y jardines



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

Inauguración de las nuevas instalaciones de Aprosuba 2



Al acto acudieron el alcalde, Pepe García Lobato, y el consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón



Mis 1.846 euros

Miguel García

Bastaría con leerme, para deducir que la banca no está entre mis debilidades. Es un tipo de negocio codicioso, en el que quien presta siempre se mueve subido en un carro de combate y el que recibe, siempre por necesidad, tiene como escudo de protección un cartón de huevos. A veces, cuando tengo tiempo y pienso, me pregunto si la inquina que más de medio mundo le tiene a los judíos, viene motivada porque **Rothschild**, inventor de ese negocio, tenía esa doble condición: ser judío y banquero. Es pues fácil colegir que al repulsivo y especulativo mundo de las finanzas y a quienes las estrujan les tengo el mismo cariño que le tiene **Martín Tamayo** a **Monago**, que no pierde la ocasión para zurrarle la badana, al igual que hace ahora el “asesor” **Ibarra** con su compañero **Vara**.

En toda la historia de nuestra **Iglesia de la Purificación**, jamás se autorizó el colgar una pancarta de su estilosa torre herreriana con la única excepción de una muy grande y bien visible que estuvo colocada varios meses - *hasta que se consiguió* -, reivindicando la construcción de nuestro **Hospital Comarcal Tierra de Barros**. La había autorizado el Arzobispado, consciente de que los hospitales están para sanar enfermos. Mientras, un cacique de este pueblo al que al parecer no le convenía que se construyese un hospital público en nuestra ciudad criticó el que la pancarta estuviese allí colgada. No creo que el personaje en cuestión desconociese que hace muchos decenios que la puerta de nuestra Iglesia orientada hacia el **Sur** tiene por nombre la del Hospital.

Y se preguntarán: ¿Qué tendrá que ver el mundo financiero con nuestra emblemática Parroquia? Lo aclaro.

Uno, que suma su indignación a la del resto de los españoles, está como para gatear por las paredes de nuestra torre, que ya es alta, al enterarnos que en el 2010 el gobierno de entonces, el de todos los españoles, destinó nada menos que el 94,2 % de las ayudas públicas -87.146 millones de euros, el

8,20% del P.I.B.- a rescatar a la Banca y a las Cajas, en lugar de Ahorro, de despilfarro.

A cada español nos han expropiado 1.846 euros, y hay derecho a saber si esa aportación forzosa acerca de la cual nadie nos ha consultado, ha servido para algo, o, por el contrario, para pagar las jugosas indemnizaciones, bonos y planes de pensiones de toda esa gentuza, que, aunque muy tarde, por fin, empieza a desfilar por los juzgados como imputados.

No son pocos los que nos preguntamos si esos rescates con el dinero de todos -los 1.846 euros- lo han destinado a pagar cruceros, viajes, estilografías de oro, bolsos de señora de **Louis Vuitton** o plazas residenciales y becas universitarias para los hijos de sus consejeros. Superchería en estado puro, por mucho golpe de pecho y baño de buenismo que estos días escenifican políticos, jueces y toda esa caterva bancaria. Conciencia, mala conciencia.

Mientras, 400.000 familias desprotegidas -300.000 de Zp y 100.000 de Rajoy, inventor legislativo del desahucio express-, con hijos menores y padres longevos achacosos, arrojados a la cuneta de la vida, se ven despojadas de su dignidad al verse en la calle, con sus míseros muebles en las aceras. Desahucios inhumanos e impíos provocados entre otras cosas, también, por falsear la tasación al alza del inmueble hipotecado por la propia pandilla de usureros que no tiene escrúpulos en aplicar el interés de demora “pactado” del 29 %, mientras la Fiscalía del Estado sigue cruzada de brazos. Utilizando aún los rescoldos de una Ley Hipotecaria de 1909, hacen valer la usura y lo leonino para lucro de una de las partes: la financiera.

Ahora, en una feria de la desvergüenza, multitud de instituciones: políticas, judiciales, religiosas, sociales, corporativas e incluso europeas se dan cuenta que tan arcaica norma-base con más de 103 años de vigencia consagra la usura y priva

de derechos a los débiles.

Hoy, para que esto funcione, se necesita más que nunca reeditar “**El contrato social**” de **Rousseau**, porque un estado social y democrático de Derecho, como consagra nuestra Constitución, siendo consecuente con la realidad actual, no puede presumir de así serlo, mientras que el delito de asesinato -como el de las niñas de **Alcasser**- prescriba a los 20 años y una deuda hipotecaria, en la práctica, no lo hace nunca.

Mientras el Estado nos obligue a obtener y llevar consigo el DNI y encima te lo tengas que pagar de tu bolsillo; mientras directivos bancarios sigan sin temer a entrar en prisión con la misma rapidez que lo hace el piltrafilla que intenta atracar su entidad con una pistola simulada; mientras bancos y cajas sigan condonando deudas a partidos políticos, a la par que reciben jugosas subvenciones, al igual que sindicatos y empresarios; mientras el TC siga a golpe de sentencia a la gresca con el TS; mientras políticos imputados se puedan seguir presentando a las elecciones; mientras cualquier cargo público, sea concejal, alcalde o presidente de algo, supere con creces su nómina a la del Presidente de la Nación; mientras al **Toro de la Vega de Tordesillas**, después de muerto tras lancearlo salvajemente a la par por ambos costados, entre el éxtasis popular, se le corten los cojones como trofeo de tan heroica gesta; mientras cargos políticos agasajados se sigan sentando en los palcos de honor de los campos de fútbol, cuando sus dirigentes deben 752 millones de euros a la hacienda pública; o mientras compañías suministradoras eléctricas, de gas, telefonía y agua te corten el fluido arbitrariamente sin defensa alguna, con la misma impunidad y aparente chulería que **Artur Mas** ataca, deshonra y humilla a este país llamado **España**, **Angela Merkel** engrosando las cuentas de los bancos alemanes. Ya lo dijo **Catón**: “*Si malo es no castigar al que yerra, peor aún es premiarlo*”.



Convivir en la diferencia

Juan Andrés Frías

Si la política se entendiese como una función temporal que se ejerce durante un cierto tiempo por vocación de servicio a los demás.

Si pasado el mismo, el oficio habitual para el que uno se formó constituyese el marco de nuestra referencia laboral.

Si profesionalizar la política no fuese el objetivo de buen número de oportunistas, que buscan en el cargo público (por elección o digitalizado) su medio de vida permanente. Si todo eso ocurriese...

No se hagan ilusiones. Estaríamos en un contexto diferente. No digo mejor ni peor, pero el nuestro es manifiestamente mejorable.

Si las premisas iniciales pudiesen trasladarse al mundo político actual, dos líderes de formaciones políticas diferentes podrían aspirar juntos al premio Príncipe de Asturias de la concordia. ¿Por qué no?

Mayor rivalidad deportiva que los últimos galardonados con esta distinción es difícilmente imaginable. Pero ambos están también empeñados en una tarea superior, como es la de alcanzar el triunfo de España. Superar el legítimo enfrentamiento deportivo para sumar en la tarea común es perfectamente compatible.

¿Sería posible también en el ámbito político?

Lo fue en el pasado y conseguimos un marco de convivencia más que razonable. Algunos han decidido dinamitar aquel proceso.

Y nunca mejor dicho, porque la dinamita se opuso desde el principio al avance de nuestra democracia.

Y ahora que dicen que se apagan los cañones, algunos resucitan una pretendida amenaza del ejército opresor y piden amparo internacional.

Es una irresponsabilidad individual que se suma a una irreverente deslealtad institucional, que será reflejada por los cronistas de esta época y estudiada en los libros de historia. Al menos en parte de España porque, en otros sitios, la manipulación informativa sobre nuestro pasado explica el éxito actual de ideologías excluyentes ab-

solutamente trasnochadas.

Y aún así, desde ideologías situadas en extremos opuestos se puede convivir si hacemos de la tolerancia nuestra principal señal de identidad participativa. Para ello tenemos que desterrar el insulto desabrido, la calumnia y la difamación del adversario, para no convertirlo en enemigo. Los argumentos políticos que no se puedan defender sin la violencia verbal, la mentira o la maledicencia pierden vigor explicativo, aunque susciten entusiasmo popular en opiniones especialmente predisuestas y desinformadas.

La convivencia democrática exige generosidad y altura de miras. La tuvimos a chorros cuando salíamos del oscuro túnel de la dictadura y ahora parece que hay demasiada gente trabajando en la dirección contraria. Y utilizo bien el verbo trabajar porque suelen ser profesionales de la política los instigadores del desafío a la democracia y a la normativa constitucional.

Pero están antes las personas que las ideas. O mejor: la defensa de una idea, de una ideología, de un partido... no debe menoscabar una relación cordial entre personas que defienden un interés superior, como son los intereses de una colectividad que puso en ellos su representación.

Sin renunciar al cumplimiento de la legalidad, dejemos los juzgados para los delitos y la dialéctica para los Plenos de la Corporación. La convivencia en reuniones corporativas, búsqueda de acuerdos, actos institucionales o festejos populares resulta imposible si tenemos que interrumpir la sesión para atender a la imputación.

Los delitos o las simples irregularidades se denuncian si se conocen, pero no se buscan debajo de las piedras, so pena de incurrir en cierta manía persecutoria.

A veces, la búsqueda desaforada del traspies ajeno oculta un cierto complejo de incapacidad para resolver los problemas que los ciudadanos les hemos confiado.

Moderación y buena gestión no deben ser incompatibles y suelen acabar desarmando al adversario político.

¿Por qué no lo intentamos?

A propósito de un homenaje



Manuel Vivas



Soledad Álvarez Zamora

Permitidme que en esta ocasión dedique estas sencillas palabras que mensualmente me atrevo a someteros, estimados lectores, a una mujer y a un ejemplo.

¿Recordáis el pasaje evangélico en el que Jesús, fijándose en las ofrendas que se depositaban en el arca del tesoro, observó las grandes aportaciones de los ricos, que hacían con gestos ampulosos, y la humilde donación de una pobre viuda, que sin embargo, era la más generosa, porque daba cuanto tenía? De algo parecido quiero escribir hoy, aunque no sé si seré capaz de expresar todo lo que me sugiere y me hace sentir el testimonio de la persona a la que voy a referirme.

Quien haya conocido la vida y milagros del extinto Albergue de San Roque, obra inspirada por el mismo Jesucristo al recordado y nunca bien ponderado Cura Jesús, sabe que en esta institución, junto con otras personas tan dignas de admiración como ella, (Eusebia, Joaquín Moruno, etc.etc.) trabajaba desinteresadamente Sole. (Me refiero a Dña. Soledad Álvarez Zamora, a quien hace unos días ha tributado la Parroquia de San Roque un sencillo pero merecidísimo homenaje). Nuestra Sole, sin fijarse en horarios o festivos, atendía en ese refugio contra la marginación y el desamparo que era el referido albergue, a los más pobres y desheredados de la sociedad; les daba lo que tenía: su trabajo, su persona, su vida. De Dios lo había recibido todo, y a Dios lo retornaba, representado en sus queridos hijos los pobres.

Sole hacía su labor atendiendo a los que llegaban, sin distinguir sobre raza, sexo ni condición de ninguna clase, y lo hacía con entrega total, preparando

con cariño y dedicación cuanto necesitaban los transeúntes que iban llegando. Ella se ocupaba que no faltase nunca una nutritiva y reconfortante comida, de que estuviese dispuesta la ropa que pudiesen precisar, de que pudiesen utilizar los medios de aseo de que disponía el albergue y tuviesen dispuestas unas sencillas camas donde reposar sus fatigados miembros, antes de emprender de nuevo su triste peregrinaje hacia ningún sitio.

Dije al principio que me iba a referir a una mujer y a un ejemplo. En cuanto a la mujer, no sé si he sabido hacer un bosquejo de cuanto ella ha representado como persona ejemplar y cristiana convencida. En cuanto al ejemplo, constatar cómo brilla con luz propia el testimonio de cuanto puede hacer alguien que ha asumido sinceramente en su alma y en su cerebro las palabras del Señor, ha acogido a Jesús de verdad en su corazón y que, pobre entre los pobres, da lo que tiene sin pedir nada a cambio, ni siquiera el agradecimiento de aquellos que se hayan beneficiado de su actividad generosa.

Por eso y otras muchas cosas más, soy un convencido de que sólo en el seguimiento de Jesucristo y su Evangelio, donde se dan personajes de esta talla, está asegurada la salvación del mundo. No busquemos justicia y solidaridad de este calibre en otros mundos, por muy de moda que estén y muchas promesas de felicidad que nos hagan. Por eso dijo Jesús: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre si no es por Mí". Ojalá estos testimonios sirvan para que otros también reflexionemos y nos dispongamos a dar gratis lo que gratis hemos recibido.



Judicializar la política

editorial

La sensación generalizada de los ciudadanos es que los políticos disponen de impunidad en su labor de gobierno; que hagan lo que hagan, no tiene que rendir cuenta de sus abusos, irregularidades y, en algunos casos, de evidentes ilegalidades. El Gobierno de Mariano Rajoy pretende acabar definitivamente con esta realidad a través de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, ya que España es de los pocos países europeos sin Ley de Transparencia. Esta ley reforzará la responsabilidad de los gestores públicos en el ejercicio de sus funciones y en el manejo de los recursos que son de todos. A su vez, evitará que la política se judicialice, se eternicen los asuntos en los juzgados y parará las especulaciones. Viene todo esto al caso, porque, el pasado día 9, el Ayuntamiento de Almendralejo presentó una demanda contra el anterior alcalde, José M^a Ramírez Morán, por presunta falsificación de documento público y prevaricación al otorgar una licencia de apertura sin respetar el procedimiento administrativo.

Todos sabemos de lo tedioso que se hace cualquier procedimiento que entra en un juzgado; la lentitud de las resoluciones implica injusticia, y, cuando llega por fin el fallo, casi ni nos acordamos de qué se trataba. Pero el asunto no acaba aquí. El gobierno municipal también ha abierto una investigación sobre la presunta ilegalidad de la adjudicación del servicio para la iluminación y sonido de la Ruta del Romanticismo del año 2008 a una empresa de Cáceres sin haber pasado dicha adjudicación por concurso público al superarse el importe de lo que dicta la norma.

¿En qué acabarán estos procesos? ¿Habrán fallo, al fin? Nos queda sólo esperar y tener paciencia.

Para que la democracia triunfe, es imprescindible que los ciudadanos tengamos la tranquilidad de que el político corrupto va a pagar sus excesos, de que no todo vale en política. Es una forma de evitar que lleguen a la política solo los aprovechados, y que los que entran en política lo hagan con vocación de servicio público. Bienvenida por tanto esa Ley de Transparencia.



La libertad vigilada

Felix Lorenzo



Al parecer, la encargada de llevar a cabo el suministro y la instalación de los equipos de videovigilancia y control en algunas calles de nuestro pueblo será la empresa Gama solution. En concreto, se vigilarán la calle Arturo Suárez Bárcena, el parque de la Libertad y la avenida de la Paz.

Interesante situación en la que tendremos, no sólo una avenida de la Paz vigilada, sino también un parque de la Libertad vigilada. La finalidad de poner esta videovigilancia, o al menos eso dicen, es prevenir la delincuencia u otras conductas socialmente perturbadoras.

Ante la sensación de inseguridad ciudadana, los políticos se apuntan rápidamente a las soluciones fáciles, aunque totalmente inútiles en la mayoría de las ocasiones. El incremento de la vigilancia de espacios públicos es un hecho relevante, solamente en Londres en estos momentos pueden estar instaladas al menos 500.000 videocámaras, lo que supone una por cada 14 londinenses. Uno de los principales inconvenientes de la instalación de estos “medios de prevención y persecución” del delito, es que el control termina extendiéndose a otro tipo de conductas que, sin ser delictivas, a algunas personas les pueden parecer incorrectas en determinados espacios públicos. Esto puede dar lugar a un indeseable control social que alcanza a mendigos, vagabundos, vendedores callejeros,... e incluso a grupos de jóvenes ociosos o aglomeraciones reivindicativas de carácter político.

Me imagino que se habrán realizado los estudios pertinentes que demuestren que estas zonas de nuestra localidad son en las que más delitos se comenten, pues solamente este hecho recomendaría poner esos medios en los lugares indicados. No sería aceptable, por lo menos a mi no me lo parece, que la videovigilancia se instalara para proteger las actividades empresariales que se desarrollan en la zona. Además, no sería justo, pues los empresarios que tienen sus instalaciones en otros lugares se podrían sentir discriminados.

La instalación de estos medios de videovigilancia, cuando no haya otra solución, se deberían hacer teniendo en cuenta los intereses del conjunto de los ciudadanos. No en pocas ocasiones la instalación de estos

medios lo que busca es asegurar que ciertas zonas resulten atractivas para los inversores de potenciales actividades financieras, turísticas o de otro tipo.

El tema de la videovigilancia en zonas públicas no es baladí, y para el control de su instalación, entre otras cosas, se creó la “Comisión de Garantías de la Videovigilancia”. Que está integrada por un presidente que es el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en la Comunidad Autónoma correspondiente, y como vocales, el Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia en la Comunidad Autónoma correspondiente, un Abogado del Estado designado por el Director del Servicio Jurídico del Estado de entre los destinados en la localidad donde tenga su sede el Tribunal Superior de Justicia en la Comunidad Autónoma correspondiente, un representante de la Administración General del Estado, designado por el Secretario de Estado de Seguridad, en razón de sus responsabilidades o pericia profesional y un Alcalde representante de los municipios encuadrados en el ámbito de la correspondiente Comunidad Autónoma, designado por la Asociación de municipios de ámbito autonómico con mayor implantación.

En Extremadura a la luz de la memoria de la fiscalía, durante el año 2010, sólo se reunió en una ocasión. Fue por la solicitud del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera. Que se interesaba por la instalación de cámaras en el Pabellón Polideportivo. “La posición de la Fiscalía en dicha sesión fue contraria a que se concediese autorización para la instalación de cámaras de vigilancia solicitadas tanto por defecto de forma como, sobre todo, porque no se encontraba justificada la solicitud de autorización, debido a que los hechos delictivos que se enumeraban en la aquella, y que se trataban de prevenir con la medida, eran de menor entidad y podían ser solucionados con una mayor presencia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. En el mismo sentido se pronunció el informe de la Comisión y la resolución finalmente dictada, que denegó la petición de instalación de las cámaras de videovigilancia al no existir un riesgo acreditado contra la seguridad ciudadana.” En 2011, la Comisión de Garantías de la Videovigilancia, también se reunió una sola vez, y fue para tratar el mismo tema: la solicitud del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera. El resultado fue el mismo. Y así, la solicitud fue informada desfavorablemente por la citada Comisión.

Espero que la instalación de videovigilancia que se va a instalar en nuestro pueblo cuente con la autorización preceptiva de la Comisión de Garantías de la Videovigilancia. Pero, aun teniéndola, considero que la libertad personal no se debe poner nunca en manos del estado, y la utilización de la videovigilancia, siendo necesaria en excepcionales ocasiones, no puede ser utilizada para controlar a los ciudadanos.

“Se respetan los viales, el parcelario, y las cesiones son las mínimas que exige la ley”

González Maqueda, portavoz de ASEMEPLA, optimista sobre la aprobación del PGM en 2013

Blas Sánchez



El entorno de la calle Alberca parece el último escollo a salvar para que haya un consenso sobre el nuevo PGM

El pasado día 5, los directivos de ASEMEPLA (Asociación para el seguimiento y mejora del Plan General Municipal) mantuvieron una reunión con el alcalde, Pepe García Lobato; el concejal de Urbanismo, Luis Alfonso Merino; y el arquitecto municipal, Pedro Burguillos.

En dicho encuentro, el alcalde y su equipo de gobierno asumieron el retraso en el desarrollo del Plan debido, fundamentalmente, a tres cuestiones: pago a proveedores, ejecución y nuevas contrataciones de obras no terminadas y redacción de nuevos proyectos sustitutivos para no perder las subvenciones comprometidas. El plan de ajuste y la aplicación del decreto de pago a proveedores han tenido ocupado a un buen número de concejales del gobierno popular, así como la puesta en marcha de los proyectos FEDER que sólo estaban ejecutados en un 4 por ciento a la llegada de los populares al poder en el Ayuntamiento de Almedralejo. Si, además, tenemos en cuenta el cambio del proyecto estrella de los FEDER -Avenida de la Paz por mercado-, es comprensible la tardanza en la evolución del plan. Del encuentro del pasado día 5, se pueden extraer algunas conclusiones que no han de pasar

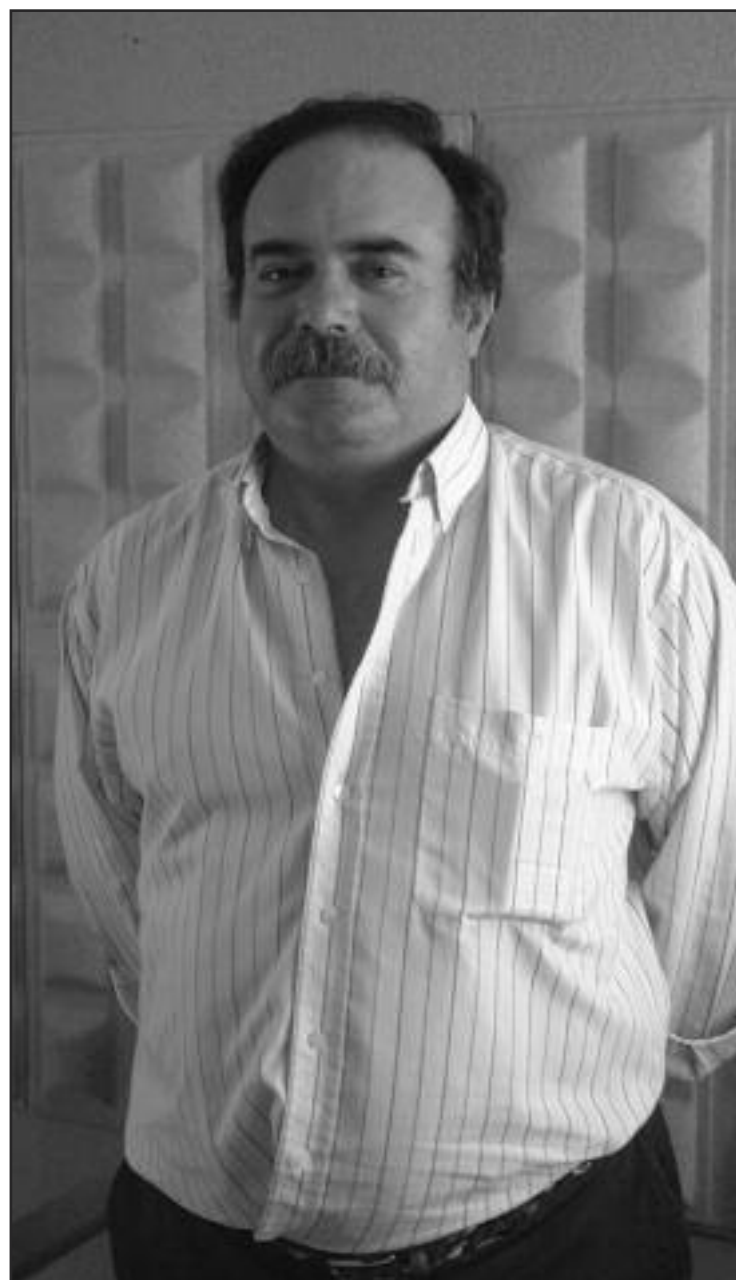
inadvertidas.

En primer lugar, se hizo un repaso a las valoraciones de los grupos de análisis que trabajaron en los dos últimos meses de 2011. Parece ser que al equipo redactor le han gustado las conclusiones, destacando que son adecuadas a la situación actual. Pero la zona más conflictiva, a la hora de ponerse de acuerdo las partes, es el entorno de la calle Alberca. El día 28, habrá una reunión en el centro cívico a la que están convocados más de 300 propietarios de las 26 hectáreas que ocupa toda la zona. Evidentemente, ASEMEPLA no puede tomar una decisión por sí sola porque compete a muchas personas e incide directamente sobre una zona más o menos céntrica que el día de mañana servirá de expansión a la ciudad. En esa cita del día 28 se expondrán las soluciones adoptadas de acuerdo con las proposiciones de los grupos de trabajo del año pasado y de la repercusión económica que tiene sobre los afectadas.

La zona de influencia está enclavada en Avenida de A Rúa, Carretera de Badajoz, calle Santa Ana, calle Zacarías de la Hera y calle Arroyo. 26 hectáreas, aproximadamente, comprendiendo las siguientes calles: San Marcos, San Lucas, San Mateo, San Juan, San Andrés, San Bartolomé, “Los Caseto-

nes”, Alberca, San Judas, Torremejía, Lobón, Solana, Harninas, Granados, Santo Tomás, Tajo, Ebro, Guadiana, Miño, Avenida de A Rúa y Carretera de Badajoz. Emilio González Maqueda, portavoz de ASEMEPLA, se muestra optimista ante el devenir de los acontecimientos. “Se respetan los viales, el parcelario y las cesiones son las mínimas que establece la ley”, nos comenta. En la reunión del día 5 también se trató el catálogo de los bienes protegidos, eliminando errores. Se ha revisado y actualizado. Y se define concretamente el elemento protegido y su grado de protección.

Hay una estimación de plazos, un calendario hasta llegar a la aprobación definitiva del plan. En enero o febrero de 2013 se llevaría a cabo la aprobación inicial (que será la segunda desde que se iniciara este largo proceso); luego, exposición pública de dos meses. Posteriormente, contestación a las alegaciones. Es lógico pensar que el plan llegará a pleno consensuado por una inmensa mayoría de los propietarios afectados, por lo que el número de alegaciones, probablemente, sea muy reducido. Después, aprobación provisional en pleno y envío a la comisión de urbanismo del Gobierno de Extremadura. Y, finalmente, aprobación definitiva.



Emilio González Maqueda, portavoz de ASEMEPLA

Reportaje

El TSJM da la razón al Ayuntamiento y revierte el sindicato a propiedad municipal

Si no hay recurso de casación, el consistorio podría derruir el edificio

Blas Sánchez



Seis años después de iniciarse el proceso por el que el Ayuntamiento de Almendralejo pretendía recuperar la propiedad del edificio del sindicato, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid da la razón al consistorio en el pleito mantenido con el Ministerio de Trabajo.

Hay que recordar que con fecha 7 de junio de 1965 el Ayuntamiento cedió gratuitamente un terreno de 500 metros cuadrados, de titularidad municipal, en el que está construido el edificio, al Estado para levantar la Casa Sindical comarcal. La cesión fue a la Delegación Nacional de Sindicatos de F.E.T. y de la J.O.N.S. Unas instalaciones, que con el transcurrir de los años, han sido utilizadas por el antiguo INEM, COEBA (CEAL), UGT y CCOO. De hecho, en la actualidad, la patronal y los sindicatos siguen teniendo sus sedes en el sindicato.

El fin previsto con la construcción de la Casa Sindical debía cumplirse en un plazo máximo de cinco años y que se mantuviera durante los 30 años siguientes, “disponiendo que el incumplimiento de cualquiera de estas condiciones determinaría la reversión del bien cedido”.

El 19 de abril de 2006, el Ayuntamiento solicitó, a través de un escrito, dicha reversión, siendo denegada por una resolución de

la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 16 de octubre de 2006. Frente a esa resolución, la corporación municipal interpuso recurso de reposición en el que sostenía que el derecho pretendido habría sido ya reconocido por silencio administrativo positivo. Ante la falta de respuesta en plazo de la reposición, el Ayuntamiento interpuso un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. La Sala competente de la Audiencia Nacional se inhibió a favor de la Sala de los contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a propuesta favorable del Abogado del Estado y del Ministerio Fiscal.

En agosto de este 2012, el concejal Luis Alfonso Merino hizo público el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por el que se desestimaba la incompatibilidad planteada por el abogado del Estado, que pedía que la causa se tramitase por la vía civil. Por aquel entonces, Merino decía que habrá problemas, porque según el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, cuando se cede un bien público, en este caso, una parcela a otra administración, con un fin concreto y cuando este fin deja de existir, esto conlleva que, a la petición de la administración cedente, haya una reversión de la parcela, con el inmueble que se

cedió en su día.

Una vez cerrada la vía civil, ha sido la Sala de lo contencioso-administrativo de ese mismo tribunal el que parece haber dado carpetazo al asunto, y digo parece, porque aún cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Respecto al silencio administrativo positivo, el tribunal dice que el escrito solicitando la reversión entró en el Ministerio de Trabajo el 19 de abril de 2006. La desestimación se notificó al Ayuntamiento el 23 de octubre de ese mismo año. Pasaron seis meses y cuatro días.

Posteriormente, con fecha 28 de enero de 2009, hay una desestimación del recurso de interposición interpuesto contra dicho acuerdo, justificándose el sentido negativo del silencio “por dirimirse cuestiones que afectan a facultades dominicales”, invocando una excepción que parece en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El tribunal dice que “este razonamiento carece de toda base pues la estimación no tiene como consecuencia que se transfieren al solicitante o a terceros facultades relativas al dominio público”.

Sobre el silencio administrativo, el tribunal madrileño basa su argumentación en una sentencia del Tribunal Supremo, de 14 de febrero de 2006, que aborda un caso de reversión de un bien ce-

dido también por un Ayuntamiento. Finalmente, se concluye que “el silencio positivo habría tenido lugar transcurridos los tres meses desde que se formuló la reclamación al no establecerse plazo distinto... [...] En el caso de autos, no solo transcurrieron los citados tres meses, sino también el plazo máximo de seis”. “Obligado es concluir que el derecho a la reversión del inmueble reclamado se produjo por la eficacia del silencio positivo”.

El fallo de la sentencia dice: “Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la procuradora Isabel Soberón García de Enterría, actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de Almendralejo, contra la resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 16 de octubre de 2006, por la cual se desestimó la reversión solicitada por el Ayuntamiento recurrente en relación con 500 metros cuadrados de terreno de propiedad municipal que fueron cedidos para la construcción de una Casa Comarcal Sindical, así como contra la dictada con fecha 28 de enero de 2009, que de manera expresa desestimó el recurso de reposición interpuesto contra la misma, debemos anular y anulamos dichas resoluciones, por ser contrarias a Derecho, reconociendo en su lugar el que



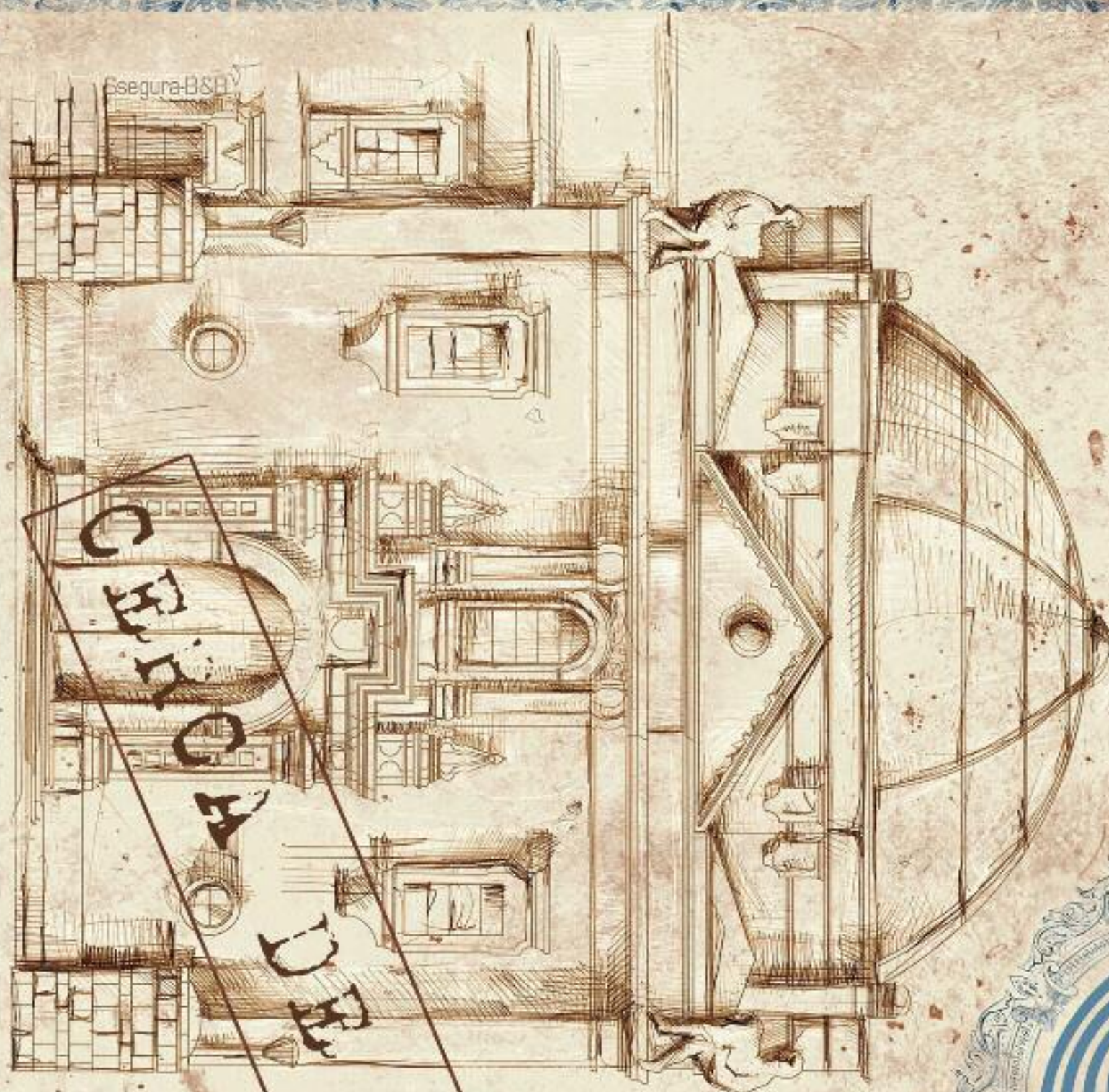
Diego Garrido, antiguo secretario del Ayuntamiento

asiste al Ayuntamiento de Almendralejo para la reversión a su favor de referido inmueble, sin hacer expresa exposición de costas”. Todo este procedimiento lo inició y lo continuó Diego Garrido, quien fuera secretario general del Ayuntamiento.

El Ministerio puede presentar un recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El plazo, diez días desde la notificación de la sentencia.

Llegados a este punto, si no hay recurso de casación y la sentencia es firme, el Ayuntamiento, teniendo ya la propiedad del edificio, podrá optar por derruirlo. Cabe la posibilidad de que no se tire el inmueble, y se reforme, aunque esta opción parece menos probable.

PARLAMENTO DE EXTREMADURA



Segura-B&B

COLECCIÓN
DE
LIBROS

ET



IU Almendralejo: “Todos somos Pedro Escobar”

El coordinador regional fue abucheado e insultado por militantes socialistas en el cementerio

Redacción



Acto que se celebró en el año 2011, al que también acudió Pedro Escobar

El pasado día 1, se celebró en el cementerio municipal el tradicional acto de PSOE e IU en el que se recuerda a los fallecidos en el bando republicano en la Guerra Civil. Lo ocurrido este año traspasa lo que es la pura conmemoración, para mostrarnos cómo de turbias están las relaciones entre ambos grupos políticos. Los abucheos e insultos de varios militantes socialistas hacia la figura del coordinador regional de IU, Pedro Escobar, han levantado una polvareda de declaraciones cruzadas que no han dejado indiferente a nadie.

IU cuenta la historia de este acto retrotrayéndose 30 años en el tiempo. El coordinador local y concejal en el Ayuntamiento, Santiago Fernández Nieto, dice que este homenaje lo inició el

Partido Comunista hace 30 años, al que se le sumó IU y, más tarde, el PSOE. Hace ocho años, comenta Santiago “le propuse a José María Ramírez, alcalde por aquel entonces, que IU y PSOE participaran en el acto homenaje de manera conjunta, y así se hizo”.

Este 2012 ha podido ser el último año en el que ambas formaciones organicen juntos el homenaje. El hecho que ha provocado la discordia tuvo lugar cuando Pedro Escobar tomó la palabra. Fernández Nieto ha explicado que “varias personas pertenecientes al PSOE se situaron estratégicamente entre el público y comenzaron a increpar a Pedro Escobar, con insultos tales como sinvergüenza”.

IU no ha querido dejar pasar la ocasión para dar a conocer un hecho que no puede pasar inad-

vertido. Según Fernández Nieto, unos días antes, el PSOE preguntó si Pedro Escobar asistiría al acto, en el que lleva participando cinco años, por lo que se sospecha que todo el escándalo que se produjo estuvo preparado. Entre los increpadores se encontraba Juan María Lozano, Juan Rico Cano y “El Coleta” entre otros militantes del PSOE. Estas personas nunca habían estado presentes en el acto que lleva celebrándose 30 años”.

IU entiende que no era el lugar ni el momento para escenificar el rechazo socialista a la abstención de IU en la investidura de Monago.

El asunto de la postura adoptada por IU, contraria a la investidura de Fernández Vara, es recurrente para el PSOE. Una y otra vez, vuelven a la carga, como si IU hubiera cometido una traición.

Fernández Nieto insistió: “Se ha hecho lo que han querido los afiliados. Se les preguntó a todas las agrupaciones, y éstas apoyaron la abstención”. Y añade el resultado en Almendralejo: 54 abstenciones, 4 votos de apoyo a la investidura de Vara y 6 para gobernar en coalición con el PSOE.

En IU tienen claro que han sido muchos los años que ha estado gobernando en Extremadura el PSOE y que “era hora de un cambio” porque “así lo han querido los extremeños”, y resaltan que “el PSOE sólo nos ha tenido en cuenta cuando había algún interés”.

IU va más allá al afirmar que el PSOE ha perdido las formas al no saber encajar la derrota electoral sufrida en las pasadas elecciones autonómicas, y pide a los socialistas que no culpen a IU de la derrota y hagan examen de

conciencia ante el abandono de sus votantes.

El apoyo de IU Almendralejo a Pedro Escobar no tiene fisuras: “Si lo insultan a él, nos insultan a todos los simpatizantes y afiliados a IU, ya que Pedro está con nosotros”. “Es imposible que apoyemos a un partido que ha estado 28 años en el poder y ha traído lo peor a Extremadura.” Entienden, en IU, que los dos partidos (PP y PSOE) siguen el mismo camino, “el camino de los recortes”, y resaltan que IU pretende ser un partido de izquierda independiente: “No podemos inclinarnos por ninguno de los dos. De ahí, la abstención”. Fernández Nieto califica el comportamiento de algunos militantes socialistas como “repugnante”. Por último, destaca el comportamiento del ex alcalde José María Ramírez, quien apaciguó los ánimos.

El PSOE relaciona la postura de IU en la región con la actitud de algunos socialistas en el acto

Redacción



Pedro García, Piedad Álvarez y Carmen Álvarez en la sede socialista

Tras las declaraciones de Fernández Nieto sobre lo ocurrido el día 1 en el cementerio municipal, el turno fue para el PSOE. La secretaria general local, Piedad Álvarez, que no acudió al acto, habló en rueda de prensa diciendo que no justificaban las descalificaciones personales a Pedro Escobar, añadiendo que no las justifican “vengan de quien vengan” en alusión a las palabras, unos días antes, de Fernández Nieto. Para Piedad Álvarez, la comparecencia del coordinador local de IU fue “desafortunada” por llamar “sinvergüenzas” y decir que le “repugnaban” los militantes socialistas a los que se refirió.

“Nos parece lamentable y fuera de lugar que un coordinador de una fuerza política dé una rueda de prensa para llamar sinvergüenza y decir que le repugna la presencia de militantes del PSOE”.

La versión del PSOE sobre los inicios, hace tres décadas, de este homenaje a los caídos en el bando republicano, dista de la de IU. Según Álvarez, “lo comenzaron un militante del PSOE, Emilio Hernández, y un militante del ya desaparecido Partido Comunista, Silvestre Gómez. Desde ese momento comenzó a llevarse a cabo este homenaje a los caídos en el bando republicano en la Guerra Civil, no como dice Santiago que se lleva a cabo de forma conjunta desde que él

es concejal del Ayuntamiento. Esto hay que aclararlo porque no es cierto”.

La secretaria local socialista añade que este año había militantes reticentes a celebrar el acto conjuntamente y que fue la dirección del partido la que decidió ponerse en contacto con IU para celebrar el homenaje conjuntamente.

IU sospecha que los abucheos e insultos a Escobar estuvieran preparados de antemano ya que desde el PSOE se preguntó unos días antes si Escobar iba a acudir al acto. Piedad Álvarez rechaza esta idea diciendo que “la pregunta es lógica, ya que se trataba de una cuestión meramente organizativa, para ver cuál iba a ser el orden de intervenciones. “Esta ha sido una de las cosas que a nosotros, como partido, más nos ha dolido, ya que Santiago dice que había militantes del PSOE situados estratégicamente para que se les escuchara mejor. Nosotros queremos aclarar que es rotundamente falso. En este partido los militantes tienen libertad de expresión para decir lo que quieran. En ese mismo acto en el que se increpó a Pedro Escobar, también miembros del PSOE fueron increpados duramente por militantes y simpatizantes de IU”. Según los socialistas, con frases tales como “no sabéis estar en la oposición”, “lo único que queréis es el sillón”, “habéis arruinado a Extremadura”.

Piedad Álvarez no dejó pasar la

oportunidad para hablar de la postura adoptada por IU en la investidura de Monago. Considera normal las reticencias de miembros del PSOE a celebrar conjuntamente el acto porque “con su abstención están permitiendo que en Extremadura tengamos un gobierno de derechas, y en un gobierno, en el que algunos de sus militantes, como el señor Ángel García Calle, tiene responsabilidad política en el gobierno, y es director del Observatorio del Empleo, en una comunidad autónoma en la que lamentablemente las últimas cifras nos dicen que tenemos 145.718 parados. Es normal que los militantes del PSOE tengan malestar de estar con un señor que con su abstención está permitiendo que esto suceda en nuestra tierra. También se permiten decirnos cosas como que nosotros no sabemos estar fuera de los sillones, y es ahí cuando ya comenzamos a hacer juicios de valor que van más allá del acto que se estaba celebrando, y Santiago siguió refiriéndose a este hecho. Nosotros sabemos estar donde el pueblo nos pone, porque somos un partido democrático que acató la decisión del pueblo extremeño y del pueblo de Almendralejo en mayo de 2011”. “Parece que hay algunos que como nunca han estado en los sillones sí que, a lo mejor, tienen ganas de cogerlos, ya sea vía abstención o ya sea de otras formas. Acatamos donde nos ha puesto el pueblo extremeño, no

donde nos ha puesto IU”.

Piedad Álvarez añade que “IU es responsable de las cifras de paro y del retraso, la parálisis y el recorte en derechos y en estado del bienestar, en educación, en sanidad, y en dependencia que está sufriendo Extremadura”.

Para terminar, hizo mención a dos de los militantes a los que aludió Fernández Nieto, quienes “fueron después del acto a hablar con Pedro Escobar para expresarle su malestar por lo que ellos entienden que supone esta pinza PP-IU en el Gobierno de Extremadura, porque nuestros militantes son libres para expresar sus opiniones”. Álvarez espera que “estos militantes sigan siendo compañeros en esta agrupación socialista”.

Escobar atribuye los abucheos a una “acción individual”

El coordinador general de IU en Extremadura, Pedro Escobar, ha atribuido a una “acción absolutamente individual” los abucheos que el pasado día 1 recibió en el cementerio de Almendralejo, en el acto de memoria a los fallecidos durante la represión franquista. Izquierda Unida de Almendralejo denunció estos insultos y abucheos por parte de militantes socialistas. A preguntas de los periodistas, Escobar ha restado importancia a estos hechos y ha explicado que simplemente una persona, que era la primera vez que acudía a



Pedro Escobar

este acto, le reprochó su asistencia al mismo por considerar que IU en la Asamblea de Extremadura le da su apoyo al PP. Ha recordado que tanto él como el portavoz del Grupo Socialista en la Asamblea de Extremadura, Valentín García, acuden todos los años a este acto, y ha defendido que éste último “tuvo un comportamiento exquisito” al acallar los insultos y considerar que no era el lugar ni el momento para reprochar nada. Pedro Escobar ha insistido en que se trató de “una acción absolutamente individual” y ha aclarado que “no hubo ningún tipo de intervención con la intención de azuzar” a la persona que le estaba haciendo los reproches.

El PSOE recula y retira el recurso presentado ante el TSJEx contra la subida del agua

“¿Qué sucederá si los tribunales nos dan la razón?”, comentaban los socialistas en su blog

Blas Sánchez

El grupo municipal del PSOE ha retirado el recurso presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por la subida de las tasas municipales de agua, depuración y alcantarillado.

El primer motivo que se esgrime es que el desistimiento de la solicitud de acumulación de los tres recursos contencioso administrativos (uno por cada tasa aprobada por la administración) hubiera obligado a los concejales socialistas, de seguir adelante con el proceso, a presentar tres demandas por separado, lo que iba a suponer “un incremento de los costes y riesgos económicos procesales” en el caso de que se perdiese y que, por consiguiente, el grupo municipal “no podría afrontar con la debida solvencia”.

El segundo motivo que se esgrime es que “existen serias dudas jurídicas” sobre la presentación en plazo del citado recurso. Y es que lo concejales tienen dos meses para recurrir un acuerdo de pleno, desde el mismo día de la sesión plenaria, mientras que un ciudadano, a título particular, tiene dos meses desde la publicación en el boletín oficial correspondiente. En este caso, el recurso fue presentado por los concejales del grupo socialista.

El concejal popular Luis Alfonso Merino ha exigido “responsabilidades políticas por este despropósito” a los responsables del grupo municipal, ya que, si bien, en el mes de mayo ya conocían los motivos, hasta noviembre no han presentado la solicitud de retirada del recurso.

Según Merino, el TSJ había desestimado su petición de agrupar en un único recurso las tres tasas modificadas por considerar que son independientes, lo que ha hecho que el PSOE se replantee el recurso porque, en su opinión, “sabían que no tenían razón”.

Además, ha criticado que presentaran el anuncio del recurso fuera de plazo, en mayo, cuando el pleno lo aprobó en febrero, lo que fue documentado por los servicios jurídicos municipales, que recordaron existen plazos diferentes si la demanda se presenta por parte de un ciudadano o por parte de un edil.

“Existe una responsabilidad política por este despropósito”, ha



En el pleno de diciembre se aprobó inicialmente la modificación de las tasas del agua; en febrero, se aprobó definitivamente

sentenciado Merino, quien ha añadido que llevan “once meses aguantando todo tipo de acusaciones” por parte de los socialistas por no querer reconocer que el equipo de gobierno “tuvo la valentía” de modificar unas tasas municipales “que había que actualizar”.

Una vez echado atrás el PSOE en su pretensión de que el TSJEx anulas el acuerdo del pleno del 27 de febrero, viene al caso extraer del blog del PSOE de Almendralejo lo que se decía respecto a este asunto: “En el Pleno del 27 de febrero, el Partido Popular rechazó las alegaciones que había presentado nuestro grupo municipal. El PP contra los intereses de los ciudadanos El PP hace oídos sordos a nuestras manifestaciones de ilegalidad, apoyadas en otros motivos, por una defensa de los hechos de forma favorable a los intereses de los ciudadanos de Almendralejo, apoyados por un Informe de Interventor Municipal de Fondos del Ayuntamiento de Almendralejo, por sentencias del Tribunal Supremo, etc., contra una interpretación del equipo del Partido Popular que sólo favo-

rece a Urbaser. ¿Por qué el Partido Popular se ha puesto en contra de los intereses de los ciudadanos de Almendralejo, y a favor de Urbaser? ¿Quién devolverá el dinero anticipado? A qué situación llegamos. Primero, los ciudadanos recibirán un subidón en el recibo del agua, URBASER recibirá más dinero del que paga por su servicio y el PSOE-R, en defensa de los intereses de nuestros vecinos, tendremos que recurrir a los tribunales. ¿Qué sucederá si los tribunales nos dieran la razón? ¿Qué medios tiene el Ayuntamiento para exigir a Urbaser que devuelva el dinero cobrado de más? No entendemos la obstinación de D. José García Lobato y su equipo en aprobar estas medidas. Lo sensato hubiera sido esperar un informe del Consejo Consultivo de la Junta de Extremadura, y que dada la complejidad de este asunto podría aportar una opinión cualificada que amparara la decisión del Partido Popular”.

A la vista de los acontecimientos, los concejales socialistas no tenían muchas esperanzas de que la justicia les diera la razón.



Luis Alfonso Merino exige responsabilidades políticas al PSOE

API

APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:

- MAQUINARIAS
- ANDAMIOS
- HERRAMIENTAS
- CASETAS
- ELEMENTOS AUXILIARES Y DE SEGURIDAD

Calle Fray Alonso Cabezas, 16

Tlfns. 924 67 19 65 / 629 624 872

06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRÚAS TORRE
- CARRETILLAS ELEVADORAS
- DUMPERS
- MINIEXCADADORAS
- MINICARGADORAS
- HORMIGONERAS DE 250 L.
- HORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-MIXTA
- GRUPOS ELECTRÓGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCÓPICAS
- FREGADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDEJAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACIÓN



CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
- Replanteo de obras
- Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
Tlfnos.: 924671479 • 924670670 • Fax: 924670784

Reportaje

“El alcalde nos ha demostrado que es un hombre de palabra”

José María Galvañ es el gerente de la cooperativa “Minusbarros”

Blas Sánchez



Autoridades locales, junto a miembros de Minusbarros, en El Espolón

La cooperativa “Minusbarros” amplía su plantilla hasta 29 trabajadores para gestionar la limpieza de parques y jardines y zonas verdes de Almendralejo, que le ha sido concedida en concurso público durante un año. El gerente de este centro especial de empleo, José María Galvañ, ha expresado su satisfacción por haber podido ampliar en cinco los contratos en estos momentos de crisis gracias a este convenio. Además, ha adelantado que el número de contratos podría ampliarse a seis, una vez que en este trimestre terminen las obras de remodelación del parque de Las Mercedes, porque será necesario destinar a su limpieza una persona a tiempo completo, dadas sus dimensiones. Para llevar a cabo este contrato de gestión, Galvañ ha afirmado que también ha sido necesaria “una pequeña inversión” en maquinaria y en utensilios especiales para la limpieza de hojas y restos de poda. “Minusbarros” está subcontratada por la empresa mixta de limpieza, compuesta por Cespa y el Ayuntamiento de Almendralejo. Minusbarros atraviesa uno de sus mejores momentos.

José María, ¿qué supone para Minusbarros la concesión de la limpieza de parques y jardines?

Supone un estímulo, al mismo tiempo que un reconocimiento a nuestra labor diaria. Nos alienta a seguir trabajando con la misma ilusión y nos da esperanza para el futuro. Confiamos en poder desempeñar esta nueva tarea con la máxima eficacia posible.

Actualmente, ¿cuántos trabajadores tiene la cooperativa?

Con las nuevas incorporaciones somos 29 personas, todas con discapacidad, incluido el gerente, algo poco común dentro de los Centros Especiales de Empleo. Además, 23 son personas con discapacidad de tipo psíquico, lo que representa un 80% de la plantilla.

¿Es una plantilla adecuada o sería más conveniente contar con más personal?

Es la plantilla que hay teniendo en cuenta los ingresos y las necesidades de los servicios que prestamos. Claro que sería deseable contar con algo más de personal pero, dadas las circunstancias, es lo máximo que podemos tener.

Parece que en los últimos meses Minusbarros ha pasado

de estar en una situación complicada, y con dudas sobre su futuro, a contar ahora con una mayor estabilidad.

En junio la empresa mixta se puso al día con nosotros. Desde entonces, y hasta ahora, nos está pagando mensualmente. Eso nos permite ir desarrollando nuestra labor con normalidad y mirar al futuro con cierto optimismo.

También os habéis visto envueltos en cierta polémica política por el asunto del punto limpio. Supongo que eso será ya agua pasada.

Afortunadamente sí. El fallo fue mío, al no saber distinguir entre una moción y un pleno. Además, desconocía que un email pudiera considerarse un documento. De haberlo sabido, lo hubiera presentado desde el principio. Si ofendí a alguien con mi error, pido sinceras disculpas.

José María, desde vuestra óptica, ¿consideráis que los ciudadanos valoran vuestro trabajo?

Desde luego que sí; es por ellos, por lo que llevamos 23 años de recorrido. Sin duda, es un motivo de orgullo para una ciudad como Almendralejo que personas con discapacidad la recorran a diario, barriendo sus calles y,

ahora también, limpiando sus parques.

La limpieza de una ciudad es un asunto recurrente y sensible para la sociedad. ¿Se comportan los vecinos con civismo a la hora de cuidar su entorno o hay mucha despreocupación al respecto?

El mantener limpia una ciudad es cosa de todos, y no sólo de quienes se encargan de realizar la limpieza. Si yo barro el salón de mi casa y al rato llega alguien y tira basura al suelo, dará la sensación de que no se ha limpiado. No cuesta nada tirar la bolsa que no nos sirve, o la publicidad que ya hemos leído, o la lata de bebida, a la papelería.

En febrero de 2013, acaba el contrato del Ayuntamiento con CESPA. Todo hace indicar que habrá un cambio en la gestión de este servicio. ¿Estáis tranquilos o inquietos ante lo que está por venir?

El compromiso del alcalde en la asamblea que celebramos el pasado mes de diciembre fue muy claro, al afirmar que se seguiría contando con nosotros. Además, nos ha demostrado que es una persona de palabra; por tanto, estamos tranquilos.

Últimamente, habéis comprado nueva maquinaria.

Sí. Hemos comprado dos nuevas máquinas sopladoras, una máquina desbrozadora y herramientas más específicas para lo que es el trabajo de limpieza en parques y jardines, como rastrillas especiales para hierba, palas de poliuretano, etc.

José María, ¿tiene aún Minusbarros mucho recorrido en cuanto a los campos que puede abarcar una cooperativa de este tipo?

Seguro que sí. Actualmente ofrecemos un servicio profesionalizado de limpieza viaria subcontratados por la empresa mixta de limpieza, a la que agradecemos su confianza. Comenzamos también el servicio de limpieza de parques y jardines, y estamos abiertos a cualquier oferta que nos puedan realizar.

¿Cómo es vuestra salud financiera en estos momentos?

Está dentro de la normalidad. Eso significa que todos los trabajadores de la cooperativa podemos cobrar la nómina a final de mes y podemos hacer frente a nuestros compromisos tributarios, y también pagarles puntualmente a nuestros proveedores.

El Defensor del Pueblo dice que el Ayuntamiento no contesta a sus requerimientos

Ya ha respondido a una de las peticiones y se última un informe sobre otra

Redacción



Uno de los requerimientos hace referencia a la biblioteca municipal

Hace unas semanas, la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, anunció en el Senado que va a poner en conocimiento del Ministerio Fiscal el listado de las 55 administraciones locales y autonómicas que no han contestado a los requerimientos de información realizados por la institución que preside.

"Hay administraciones que no responden ni por activa ni por pasiva", denunció Becerril durante su comparecencia en la Cámara alta, donde recordó que están obligadas por ley y que más de medio centenar no ha respondido al tercer requerimiento. "No tenemos poder, pero sí autoridad para ejercer la ley", aseveró.

Asimismo, indicó que, incluso, tras la tercera petición, el personal de la Defensoría del Pueblo, "como último acto piadoso", ha realizado llamadas telefónicas a las instituciones y que, pese a esto, no han obtenido respuesta alguna.

En el listado está el Ayuntamiento de Almendralejo. La institución local asegura que ya está ultimando un informe que remitirá a la Defensora del Pueblo como contestación al segundo requerimiento que le ha hecho sobre un particular al que hay que indemnizar por una expropiación. Esta afirmación ha sido hecha por la portavoz del equipo de gobierno, Eva Pérez, tras el informe de la Defensora del Pueblo. Según Pérez, en agosto se recibió la segunda notificación de la Defensora y a principios de octubre ya estaban ultimándose los

informes "y los vamos a enviar ahora". Sobre este mismo asunto, el concejal Carlos González Jariño ha asegurado que el asunto que ha motivado este requerimiento es "muy preocupante" porque se engloba dentro de la deuda que tiene el Ayuntamiento con propietarios a los que se les expropiaron unos terrenos, unas indemnizaciones que alcanzan los seis millones de euros, y "el ayuntamiento no tiene ahora esos seis millones de euros". Por ello, la contestación a la Defensora requería informes por parte del interventor y del secretario "donde se explique, pero motivado, con la ley en la mano, y diciendo cuáles son las posibles soluciones, y hablando con el interesado". En el Ayuntamiento, concretamente, ha habido dos peticiones: una de la de la biblioteca y otra la de las expropiaciones. La de la biblioteca viene de la etapa socialista. No se contestó a un primer requerimiento y, por tanto, llegó un segundo. "Contestamos al Defensor del Pueblo, y nos respondió dándonos la enhorabuena por la explicación que le dimos", ha dicho Eva Pérez. Posteriormente, el Ayuntamiento recibió una petición sobre una expropiación de terrenos. En este caso, sí ha habido un segundo requerimiento, en agosto. "Los informes estaban ya elaborados desde finales de septiembre, principios de octubre, por lo que estamos, simplemente, pendientes de enviarlos".

En el equipo de gobierno, sí ha causado cierta sorpresa, ya que una

de las peticiones se contestó, "nos felicitaron", coincidiendo con el derrumbe del techo de la biblioteca, e incorporándose a la contestación la solución que se le estaba dando. "Desde que nosotros estamos en el equipo de gobierno se ha contestado siempre al Defensor del Pueblo".

Los particulares hacen peticiones al Defensor del Pueblo y éste se pone en contacto con la administración para que estos informen qué es lo que ocurre con la queja ciudadana. La administración contesta, y el Defensor del Pueblo finaliza ahí su trámite. "Es decir, simplemente es informar", añade Eva Pérez, quien reconoce que "son situaciones delicadas. El interventor y el secretario tienen exceso de trabajo, y elaboran los informes cuando pueden. Como digo, el último requerimiento está fechado en agosto. Desde que estamos en el gobierno tan solo se han puesto en contacto con nosotros dos veces. La contestación debe hacerse de manera obligatoria, pero no existe un límite de tiempo, nosotros trabajamos lo más rápido posible."

Sobre las expropiaciones y las indemnizaciones a los propietarios afectados en su día, la solución más directa sería el pago inmediato, pero ahora mismo es inviable, "pero no nos conformamos con eso. Queremos dar una explicación del porqué y qué soluciones puede tener. El asunto de las expropiaciones lleva más de 10 años", ha dicho la portavoz del equipo de gobierno.



Soledad Becerril

El gobierno local investiga la supuesta adjudicación directa de la iluminación y el sonido de la Ruta del Romanticismo de 2008

Redacción

El concejal de Hacienda, Paco Lallave, ha denunciado que en el año 2008 una empresa se encargó de la iluminación y el sonido de la Ruta del Romanticismo sin que mediase un expediente de contratación, o sea, un concurso público, teniendo en cuenta que el montante de la operación superó los 30 mil euros. De esta forma, se habría vulnerado la ley de contratos del sector público al superar los 18 mil euros, que es el límite que separa una adjudicación directa de un concurso en el que pueden ofertar todas las empresas que lo deseen.

Lallave ha dicho que “alguien daría la voz de alarma” puesto que un año después, 2009, se firmó un contrato con la misma empresa pero con un fraccionamiento de la cantidad en dos partes (18,621, 64, con IVA incluido cada una) para no incumplir la ley.

El Ayuntamiento, según Lallave, va a investigar este asunto, advirtiendo que “se agotarán las medidas legales oportunas para depurar responsabilidades”.

Ese año, el gobierno socialista se gastó 300 mil euros en la Ruta del Romanticismo.

El ex alcalde Jose María Ramírez ha echado balones fuera: “y yo qué sé”. “Que le pregunten al interventor”, escudándose en que cómo se va a acordar él de



Ruta del Romanticismo de 2008

una factura del año 2008.

En octubre del año pasado, ya publicábamos un reportaje sobre los gastos del PSOE en la Ruta del Romanticismo en los años 2008, 2009 y 2010. Decíamos que “el equipo de gobierno socialista se gastó 650 mil euros en los años 2008, 2009 y 2010 en todos los actos del romanticismo y los premios literarios. En 2008, destinó 322.371,60 euros; en 2009, 206.411,89; y en 2010, 120.975,81 euros. El des-

glose de las cantidades resultaría pesado e interminable. Pero sirvan como ejemplos algunas cifras que reflejan a las claras el valor que el PSOE le ha dado al dinero público. Los números son para echarse las manos a la cabeza. Por ejemplo, en 2008, año del bicentenario del nacimiento de José de Espronceda, se destinaron cerca de 8 mil euros a los escenarios de la Ruta; más de 7 mil euros para el suministro de banderolas; 28 mil a Juan Car-

los Izaguirre Cangas, de Arroyo de San Serván, que tiene una empresa de confección en serie de prendas de vestir, complementos y accesorios; 6.400 euros a Radio Almendralejo por la retransmisión del evento; 3.500 a Onda Cero; 17 mil euros para los servicios de seguridad; 3.500 para el programa “A vivir Extremadura” de la Cadena SER; para Leandro Fernández Mata, sonorización e iluminación, más de 33 mil euros

(el mismo que se encargó en 2009 de la iluminación y el sonido del acto central de las Fiestas de la Piedad, que costó cerca de 20 mil euros); 8.500 por la cena de los premios literarios; 17.500 a Localia por la producción audiovisual y la edición de DVDs; 5.600 por el alquiler de equipos audiovisuales; 12.800 euros a Samarkanda Teatro... Cope Almendralejo Tierra de Barros y La Capital facturaron 788 €”.

Gestión privada del alumbrado público para 2013

El concejal de alumbrado público, José Antonio Regaña, ha anunciado que se está ultimando un estudio para externalizar la gestión del alumbrado público y el consumo energético de los edificios municipales, algo que se espera sacar a concurso público a principios del año 2013. Regaña ha dicho que el estudio energético que se está elaborando tendrá como fin la externalización de la gestión, aunque “no como en el Ayuntamiento de Mérida, sino más ambicioso”. En Mérida, el Ayuntamiento ha

adjudicado la gestión a Enel-Endesa por 1,6 millones de euros al año durante 10 años. En Almendralejo, la empresa que resulte adjudicataria se encargará también de elaborar un plan de eficiencia energética que contemple la posibilidad de instalar sistemas de energía renovable. “Vamos a sacar un concurso de eficiencia energética”, ha apuntado el edil popular, a la vez que ha asegurado que mientras tanto los operarios municipales siguen reponiendo luminarias defectuosas del alumbrado público.



El Ayuntamiento demanda a Ramírez por "un presunto delito de falsedad de documento público y prevaricación"

El ex alcalde dice que todo lo que firmó lo supervisó un técnico municipal

Redacción

Un supuesto documento falso de licencia de apertura ha desencadenado una agria polémica entre gobierno y oposición en las últimas semanas. Fue el propio alcalde, Pepe García Lobato, el que anunciaba en rueda de prensa que el Ayuntamiento de Almendralejo demandaría al anterior alcalde, José María Ramírez, por haber firmado "un documento falso" de licencia de apertura de una actividad peligrosa cuando la Junta de Gobierno sólo había aprobado la licencia de instalación.

Según García Lobato, Ramírez habría cometido "presunto delito de falsedad de documento público y posible prevaricación" al firmar una licencia no existente el 18 de marzo de 2011. En la Junta de Gobierno municipal del 25 de enero de ese año se aprobó una licencia de uso y se le comunicaba a la empresa a "subsana una serie de errores" para obtener la licencia de apertura de actividad.

Además, tras "cuatro o cinco inspecciones" por parte de los técnicos se determinó que la actividad debía estar clasificada como peligrosa, cuestión que no se plasmó en un principio. García Lobato ha aclarado que se habían percatado de este do-



Varios militantes mostraron su apoyo a Ramírez

cumento después de que la empresa solicitase una ampliación de las instalaciones, a lo que se le contestó por parte de los servicios técnicos que ello no era posible porque la empresa no tenía aún licencia de apertura. El solicitante contestó remitiendo el documento firmado por Ramírez. Una vez contrastados los datos, se determinó por parte del técnico de la administración ge-

neral que no existía ese documento aportado por el empresario.

"No nos explicamos por qué se firmó esa licencia falsa", apuntó el alcalde.

La demanda ya se ha presentado.

Respuesta de Ramírez

Ramírez, acompañado de varios militantes de su partido, aseguró que en once años de alcalde todo

lo que firmó fue porque "lo supervisó un técnico o un funcionario municipal". El presidente de PSOE local ha acusado a García Lobato de decir una "serie de barbaridades", como que se trata de una empresa peligrosa, cuando es una clínica que precisamente fue inaugurada en junio de 2011 cuando el popular ya era alcalde. Ramírez sí se refirió a la Clínica San José, porque aparece

en la junta de gobierno de 25 de enero de 2011. Ramírez ha dicho que García Lobato es una "mala persona", que quiere hacerle "daño y que tiene amedrentado al pueblo". A su juicio, los miembros del equipo de Gobierno local son una "pandilla de inútiles" que quieren "lanzar un bulo de lo que no es nada". "Es una cosa absurda y no sé de dónde se lo han podido sacar".

No hay fondos en el REINDUS para hacer la segunda fase del centro de negocios

El consistorio ahorrará 46 mil euros anuales en telefonía móvil

El Ayuntamiento se ha quedado fuera del REINDUS nacional por lo que tendrá que buscar financiación para la segunda fase del centro de negocios en el REINDUS regional, una convocatoria extraordinaria solo para Extremadura por la que el Ministerio de Industria subvencionará o prestará dinero a los Ayuntamientos para realizar ciertos proyectos. En el caso de Almendralejo, ha quedado en reserva en el REINDUS nacional. El proyecto cumple con las

bases establecidas pero no hay fondos. En ese listado ocupa la segunda posición, por lo que para acceder al REINDUS nacional deberían echarse atrás dos Ayuntamientos que sí cuentan con el visto bueno del Ministerio. Respecto al otro REINDUS, ahora el Ayuntamiento se muestra más ambicioso. Si el proyecto inicial contaba con un presupuesto de 355 mil euros, la administración local ha presentado una propuesta con un suplemento que supera los 600 mil

euros. En este segundo proyecto, aparte de la realización de la segunda fase de la obra del centro de negocios, se añade todo el material informático y tecnológico del edificio. La respuesta, en el corto plazo. La ejecución, de llevarse a cabo el proyecto, antes del 30 de junio.

Ahorro en la telefonía móvil

El Ayuntamiento ahorrará 46 mil euros anuales en telefonía móvil, un 67 por ciento con respecto a

otros años. El concejal Carlos González Jariego ha explicado que la adjudicación a Telefónica Móviles por 18 meses de la telefonía móvil del consistorio supondrá un ahorro de un 67 por ciento. Llama poderosamente la atención que el anterior gobierno socialista nunca negociará un contrato con tarifa plana por lo que en cinco años se gastaron 200 mil euros en este apartado. A partir de ahora, "se controlarán más las líneas, las facturas y sus consumos", ha añadido González

Jariego, quien también ha anunciado que ya se han puesto manos a la obra para abaratar los costes en telefonía fija. La puesta en marcha de la red "WIMAX" de internet ya ha propiciado un ahorro de 18 mil euros anuales. González Jariego ha presentado un cuadro sobre los gastos en telefonía móvil entre los años 2008 y 2012. El consumo y, por tanto, el gasto, se disparó en mayo de 2011, antes de las elecciones municipales y, de manera notable, en diciembre de 2010.

Foto: Bob Jagendorf



*estar
informado :)*



88.6 FM
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS

Dos días contigo

Con Cristina López Schlichting
sábados y domingos de
08:00 a 14:00





la Capital deportiva

NOVIEMBRE 2012 SUPLEMENTO N°85



Fiesta de la natación extremeña en el Teatro Carolina Coronado



Presentación del Atlético San José Promesas

Deportes

"Podemos estar a la altura de los mejores clubes de España"

Diego Garrido, presidente del Club Gimnástico Almendralejo

Blas Sánchez

Hace menos de dos años se creó el Club Gimnástico Almendralejo. El presidente es Diego Garrido, quien también lleva las tareas administrativas. La vicepresidenta y directora técnica es Marta Calamonte, que ejerce además de entrenadora del equipo de competición. La secretaria y entrenadora de la escuela es Elena Sánchez. A pesar de su corta trayectoria, los resultados han sido inmejorables durante esta temporada, consolidándose la entidad como un referente regional. Los deportistas del club han logrado podio en los JUDEX. A nivel nacional se ha empezado a competir con mucha fuerza, codeándose sin complejos con grandes clubes de España. En La Rincónada se consiguió el primer puesto; en Huelva, el segundo. El colectivo está ofreciendo una gran imagen, demostrando la calidad que atesoran sus gimnastas y el duro trabajo hasta alcanzar el objetivo. El Club Gimnástico Almendralejo cuenta con una escuela de iniciación a la gimnasia rítmica con 100 alumnas inscritas, participando en eventos, exhibiciones y campeonatos regionales.

Diego, hasta el momento todo son parabienes. El trabajo está dando sus frutos.

Lo cierto es que no esperábamos tan buenos resultados en tan corto periodo de tiempo. Todo el equipo (entrenadoras, alumnas, padres...) está muy implicado. Nos esforzamos cada día, sin perder nada de ilusión, por sacar lo mejor de cada uno de nosotros. Formamos un buen equipo.

¿Cómo surgió la idea de formar un club de gimnasia rítmica?

Almendralejo necesitaba un club de un deporte como éste, mayoritariamente femenino, pero sin excluir a los chicos, donde el ritmo, la música, el baile, la coordinación y la disciplina priman sobre otros aspectos. Qué mejor forma de llevarlo a cabo contando además con dos entrenadoras de gran experiencia, y "aprovechar" los conocimientos de la campeona del mundo Marta Calamonte.

Menos de dos años de existencia y ya habéis logrado éxitos de relevancia a nivel regional y nacional. ¿Cómo se consigue alcanzar ese grado de exigencia y competitividad en tan poco

tiempo?

Con mucho trabajo. En un deporte como éste, el sacrificio y la constancia tienen que estar presentes todos los días. Tenemos la suerte de contar con un grupo muy bueno que sabe y acepta el compromiso que conlleva la gimnasia rítmica, cuando buscas simplemente mejorar. Los resultados a veces llegan y otras veces no, por eso aún estamos más contentos y orgullosos de estar consiguiendo tantos éxitos.

¿Cuántos deportistas hay en la entidad? ¿Sólo hay chicas?

El equipo de competición lo componen 17 chicas y un chico. En la escuela contamos con 100 alumnas y 4 chicos. En total contamos con 5 chicos. Hace algunos años que la gimnasia rítmica ya puede ser masculina; ahora bien, aún se necesita un poco de tiempo para que la rítmica masculina empiece a tener el mismo volumen que la femenina.

¿Fueron difíciles los primeros pasos o rápidamente se inscribieron muchas alumnas en la escuela?

Siempre son difíciles los inicios de cualquier proyecto, pero, en cuanto a inscripciones, la verdad es que no tuvimos muchos problemas. La gimnasia rítmica es un deporte que a nivel de base gusta mucho y tiene mucha afición. La respuesta fue inmejorable.

Estamos hablando de un deporte muy sacrificado y que requiere de muchas horas de entrenamiento. ¿Cuál es, por ejemplo, vuestro plan semanal de trabajo?

En la escuela, el objetivo es iniciar a los chicos y chicas en la rítmica desarrollando los valores propios del deporte, por lo que el ritmo de trabajo y nivel de exigencia es más suave, siendo de un par de horas a la semana. La cosa cambia por completo con el equipo de competición, en el que la exigencia y la intensidad son mucho mayores. En este caso, entrenan 16 horas semanales, y, aunque parezcan muchas horas, lo cierto es que en comparación con la mayoría de los clubes de España son pocas horas, pero hay que ir poco a poco.

Supongo que habrá jóvenes que no compitan y que simplemente estén en el club por hacer deporte.

Por supuesto. Nuestro club se adapta a las necesidades de cada



Chicas del Club Gimnástico Almendralejo

alumno. No es obligatoria la competición, pero, normalmente, es una motivación para todos los gimnastas. Además, tenemos alumnos y alumnas que son demasiado pequeños para la competición por lo que buscamos el desarrollo psicomotor a través de nuestro deporte y no la competición.

Un club modesto como el vuestro, ¿puede llegar al nivel de entidades con mucho peso a nivel nacional o faltan medios humanos y materiales que impiden alcanzar cotas más altas?

A pesar de que estamos demostrando que nuestro nivel está subiendo considerablemente y que podemos estar a la altura de los mejores clubes de España, es cierto que ayudan, y mucho, los medios económicos con los que se cuenta; y cuanto más alto sea el nivel en el que se está, más se nota la falta o no de recursos. Intentamos estar en lo más alto posible con los medios que tenemos.

¿Dónde tenéis la sede, el lugar de trabajo?

Entrenamos en una parte de las instalaciones del Pabellón San Roque, cosa que agradecemos al Ayuntamiento de Almendralejo, ya que nuestro deporte no se puede practicar en cualquier recinto, al necesitar de unas condiciones especiales y unos mínimos de espacio y altura de la instalación.

Con menos subvenciones públicas, ha llegado el momento de buscar otras fuentes de ingresos para subsistir. En este sentido, ¿cómo funciona el club?

Contamos con la colaboración de los padres de nuestros alumnos y buscamos empresas que puedan y quieran patrocinarnos. Nuestro más sincero agradecimiento a cada una de ellas por ayudar en la medida de sus posibilidades (Daf Ingenieros, Serman Instalaciones, Sibex, Fernando Cotano Colchón). Ojalá se sumen muchas más.

¿Algunas chicas pueden llegar a la élite desde aquí o eso ya requiere tomar otras decisiones encaminadas a emigrar a otros clubes con más posibilidades?

Las gimnastas son convocadas a controles desde que están en sus clubes, por lo que, en principio, cualquier gimnasta puede ser vista y llamada para formar parte del equipo nacional. Es cierto que cuanto más renombre tiene el club, más se fijan en sus gimnastas. Se necesita tiempo y mucho trabajo, aún así hay muchas circunstancias que influyen para que una gimnasta llegue a la élite, no sólo sus cualidades y calidad. Nosotros somos un club modesto y nuevo, pero, con tiempo y trabajo, creemos que es posible que alguna de nuestras chicas llegue a lo más alto de la gimnasia rítmica.

Muchas veces se habla de la influencia de la gimnasia en el desarrollo físico y personal de las chicas, y no todo los comentarios son positivos. ¿Qué pensáis al respecto?

El deporte de competición conlleva sacrificio y constancia, pero esto no quiere decir que influya negativamente en el desarrollo físico ni personal; por el contrario, te ayuda a planificarte mejor, a ser organizado y responsable. Tienes un sentido de esfuerzo y superación, valoras el trabajo y luchas por tus sueños.

¿Qué proyectos tenéis para el futuro?

Este año hemos conseguido muchos éxitos, y ya nos hemos dado a conocer con una gran imagen a nivel nacional, incluso teniendo a una de nuestras gimnastas la 7ª de España. El objetivo inmediato es volver a mostrar una buena imagen en nuestra primera participación en un Campeonato de España de Conjuntos, en el que somos los únicos representantes de Extremadura. A partir de ahí, encaramos una temporada llena de campeonatos autonómicos donde esperamos volver estar en lo más alto, y torneos provinciales y nacionales en los que esperamos consolidarnos como un club fuerte a tener en cuenta y escalar puestos en los campeonatos.

Deportes

Juan Manuel Navia, Miguel Durán y Gloria Martínez, premiados en la gala de la natación extremeña

El acto tuvo lugar en el Teatro Carolina Coronado, el pasado día 3

Redacción

El pasado día 3, se celebró en el Teatro Carolina Coronado la XIV Gala de la natación extremeña, acto en el que se galardonó a los mejores nadadores extremeños por su actuación en la temporada 2011-2012.

La directora de LA CAPITAL, Loli Izquierdo, hizo de maestra de ceremonias en la fiesta de la natación extremeña, a la que asistieron el alcalde de Almendralejo, Pepe García Lobato; el concejal de Deportes, Josete Cabañas; Antonio Pedrera, director general de Deportes; José Antonio Gómez, director de Promoción Deportiva; Fernando Carpena, presidente de la Federación Española; Juan Manuel Ruiz, presidente de la Federación Extremeña; y Victoria García, presidenta del Club Natación Almendralejo, entre otros. La entrega de premios se desarrolló de forma amena y fluida gracias a la participación de la escuela de ABASAL, que deleitó con sus bailes al público presente.

El momento más emotivo de la noche se produjo cuando Pepe-Mirón, muchos años presidente de la Federación Extremeña, subió al escenario a recoger la medalla de oro de servicios distinguidos. Todo el público y en especial, los nominados, puestos en pie, mostraron su cariño y respeto con una calurosa ovación.

Los verdaderos protagonistas de la noche fueron los deportistas nominados, que después del esfuerzo y sacrificio de una temporada llena de éxitos ven así recompensado su trabajo en forma de premio. Tras conocer el nombre de los nominados, se comenzaron a entregar los premios por categoría. Los galardonados fueron los siguientes:

Categoría alevín: César Castro Valle (CN Plasencia) y Marta Reguero González (CN Cáceres).

Categoría infantil: Juan Manuel Navia Izquierdo (CN Almendralejo) y Laura Alonso Ávila (CN Cáceres).

Categoría júnior: Fátima Gallardo Carapeto (CN Badajoz) y Miguel Durán Navia (CN Almendralejo).

Categoría sénior: Gloria Martínez Pérez (CN Almendralejo) y



Varios árbitros premiados por superar las 250 actuaciones posan junto al alcalde

Héctor Castro Valle (CN Plasencia).

Mejores nadadores absolutos: Fátima Gallardo Carapeto (CN Badajoz) y Miguel Durán Navia (CN Almendralejo).

Durante el desarrollo de la gala también se premió a Javier Romero Risco, Víctor Expósito Carcaboso y José Antonio Martínez Corchuelo tras superar la cifra de 250 actuaciones arbitrales.

Como broche final, Fernando Carpena Pérez, presidente de la Federación Española, recogió un obsequio de la Federación Extremeña por la colaboración de dicha Federación con la natación extremeña. También se reconoció al Ayuntamiento de Almendralejo y al Club Natación Almendralejo por la organización de la XIV Gala de la Natación Extremeña, galardón recogido por Victoria García Lázaro, presidenta del CN Almendralejo.

La gala se llevó a cabo de manera impecable, con una gran organización, en la que cabe destacar el trabajo del CN Almendralejo y de José Antonio Amaya, ex presidente del club alمندralejense.



Foto de familia de los premiados

Bajo el lema "La droga no es un juego", se celebró el I Torneo de Pádel a beneficio de "Nueva Luz"

El alcalde y el concejal de Deportes formaron una de las 35 parejas que participaron



Foto de familia del torneo

Bajo el lema "La droga no es un juego", durante los días 19, 20 y 21 de octubre, se celebró en el polideportivo municipal el I Torneo de Pádel a beneficio de la Asociación "Nueva Luz", que lucha contra la drogadicción.

El proyecto se llevaba gestando desde hace seis meses. Fueron muchos los aficionados al pádel que participaron. En el apartado deportivo, 70 participantes, agrupados en 35 parejas, se distribuyeron en dos divisiones masculinas y dos femeninas, con jugadores de Almendralejo, Villafranca, Mérida y otras poblaciones de la zona. Como nota anecdótica, entre los jugadores participantes, se contó con la presencia del alcalde y el concejal de Deportes, quienes formaron pareja.

Los ganadores absolutos fueron José Manuel Rivero e Isidro Paredes. En féminas, ganaron Emi Santos y Graci Hurtado. En la división B, vencieron José Carlos Calero y Marcial Fraga, y Ana Arroyo y Carmen Reviriego.

Al acto de entrega de trofeos asistieron miembros de la asociación, "que dieron las gracias personalmente a todos". Por

parte del Ayuntamiento, estuvieron presentes el concejal de Deportes y la concejala de Servicios Sociales. Además, también acudió el representante regional de la coordinadora de asociaciones contra la droga.

El torneo ha estado patrocinado por el Ayuntamiento junto a once empresas locales, gracias a los cuales se pudo organizar este evento. Hay que destacar la numerosa participación en la fila cero por parte de muchos aficionados al pádel y otros que no lo son, y que quisieron poner su granito de arena ante tan importante cita.

La asociación "Nueva Luz" puso a disposición de todos los niños de los familiares participantes en el torneo varios monitores de ocio y tiempo libre que hicieron las delicias de los más pequeños con talleres de manualidades (pintura, música, corta y pega, etc.).

También se instaló un punto de venta de artículos de artesanía que elaboran sus asociados, con bastante buena acogida.

La asociación "Nueva Luz" agradece a todos los participantes, al Ayuntamiento y a las empresas colaboradoras su importantísima participación en el evento, dando las gracias más sinceras".



La pareja García Lobato-Cabañas se enfrentó en primera ronda a Enrique Sánchez-Gustavo García

Deportes

"Sabemos que aún no hemos hecho nada, y eso nos hace ir a muerte en todos los partidos"

Juanito de la Cruz, jugador del Extremadura Unión Deportiva

Blas Sánchez

Juan de la Cruz Hernández Saavedra es natural de Salvatierra de los Barros. A sus 25 años, va camino de alcanzar su madurez futbolística en un club que pretende dar el salto, de nuevo, a la Segunda B. Ha militado en La Estrella, Cerro, Jerez y Don Benito antes de recalar en el Extremadura. De la Cruz se desenvuelve normalmente por la banda izquierda, a veces también por la derecha, y en la mediapunta. Futbolista habilidoso, bien dotado técnicamente, puede recorrerse todo el frente de tres cuartos de campo.

Juan, ¿qué balance haces de estos primeros meses en el Extremadura?

La verdad es que no estoy del todo contento con el rendimiento que estoy ofreciendo. Considero que soy un jugador que puede aportar muchas más cosas al equipo, pero a la vez estoy tranquilo, porque estoy trabajando bien en los entrenamientos. Además, soy un jugador que suele ir de menos a más en las temporadas; de hecho, en estos últimos partidos me he acercado más a lo que soy realmente y a lo que puedo ofrecer.

No te lo pensaste mucho a la hora de firmar en Almendralejo.

Bueno, la verdad es que no me lo pensé. Considero al Extremadura uno de los equipos más serios y con mayores aspiraciones para el ascenso de toda la comunidad, y por ello mi decisión tan rápida.

Jugáis en Tercera. Hablamos de fútbol aficionado, en una liga con grandes contrastes... pero,

a pesar de todo, el proyecto azulgrana se sustenta en la profesionalidad de todos sus integrantes. Sí. Es cierto que en ese sentido se están haciendo las cosas bastante bien; tanto el cuerpo técnico como los jugadores estamos muy implicados en este proyecto, y eso conlleva la profesionalidad de todos para poder alcanzar los objetivos que se persiguen.

Lo que está claro es que en esta categoría no se puede vivir sólo del fútbol.

Tú lo has dicho. La crisis ha llegado a todos los ámbitos, y el fútbol no iba a ser menos.

Eres una persona con una preparación académica. Has acabado varias carreras, y sigues estudiando. Es importante para ti formarte a la vez que disfrutas del fútbol estos años.

Sí. Ya acabé las dos carreras. En un primer momento hice magisterio de Educación Física. Y este verano acabé Psicopedagogía. Ahora estudio inglés a través de la Universidad. Considero el fútbol algo importante para mí, sobre todo porque me gusta, pero soy consciente de que esto se termina, y hay que pensar en el futuro. Además, soy de los que piensan que se pueden combinar las dos cosas sin ningún problema.

A tus 25 años, ¿crees que todavía tienes margen de mejora o ya has tocado techo?

Por supuesto que tengo margen de mejora. Tengo muchos defectos como jugador que son entrenables y mejorables. Soy bastante ambicioso, y eso me tiene que ayudar a mejorar cada día.

¿Hay diferencias entre el Extremadura como club y las otras entidades en las que has militado?

Sí que hay diferencias, sobre todo en la organización y profesionalidad que comentabas antes y que no he podido disfrutar en otros clubes; además, esto te hace sentir más futbolista.

El Extremadura está alcanzando un nivel de juego impropio de una categoría como la Tercera División. Vuestro fútbol combinativo es producto de la técnica individual de los jugadores y del trabajo colectivo. Los partidos de los domingos son un fiel reflejo del día a día.

La verdad es que hasta ahora las cosas están saliendo bastante bien. Todos trabajamos fuerte en todos los entrenamientos, y eso se refleja en el juego. Pienso que la gente está muy concienciada de que éste es el camino que hay que seguir, pero creo que hay otra cosa más importante aún: tanto cuerpo técnico como jugadores sabemos que todavía no hemos hecho nada, y esto nos hace ir en todos los partidos a muerte.

Ser líder supone una presión extra, una exigencia mayor; entre otras cosas, porque los rivales se motivan y se expresan hasta la extenuación con tal de sumar. El encuentro de Puelloblanco fue un ejemplo.

Sí. Los equipos salen muy motivados, pero tenemos que aprender a vivir con ello. Ahora somos el rival a batir. Los contrarios querrán hacer todo lo posible para ganarnos. Creo que en Puelloblanco hicimos un buen partido; creamos

numerosas ocasiones de gol, más que en otros encuentros, pero no acertamos de cara a gol, y ese fue el problema.

De la actual plantilla, ¿algún jugador te ha llamado especialmente la atención?

Todos son muy buenos. Sería difícil quedarse con un jugador en concreto.

¿Cuál es el mejor futbolista que has tenido de compañero?

Coincidí 3 años con Golo en el Cerro de Reyes. Él tiene muchas virtudes que me gustaría tener. Es un jugador muy ambicioso, con mucha calidad, con un golpeo de balón muy bueno... Me quedaría con él.

¿Y el rival que más te ha impactado futbolísticamente hablando?

El año que estuve en 2ªB con el Cerro de Reyes jugamos contra el Alcorcón, precisamente el año del "alcorconazo" al Real Madrid. Cuando fuimos allí, nos dio un verdadero repaso. Además, lo sufrí en el campo. Finalmente "solo" perdimos 3-0.

¿Cuál es el equipo que más te gusta ver por televisión?

Primero diré que soy del Real Madrid, pero es innegable que el fútbol que desarrolla el Barcelona es de lo mejor.

Hace unos días, te leí un tuit que me hizo mucha gracia; decías: "compro arco iris". Y es que la puntería no está demasiado afinada.

Sí (jajaja). Bueno, los goles van por rachas. Ahora no la estoy



teniendo. Soy un jugador que no suele hacer demasiados goles, salvo el año pasado, pero siempre gusta hacer goles, y más si son para ayudar al equipo. Seguiremos trabajando para que cambie la racha.

Para terminar, Juan, ¿sería un fracaso no ascender?

Creo que es pronto para hablar de eso. Lo único que puedo decir al respecto es que ni cuerpo técnico ni jugadores hemos hablado en ningún momento de ello. Con esto quiero decir que la gente es consciente que esto es muy largo y que hay que ir partido a partido. Lo que está claro es que nos dejaremos todo para conseguirlo.

y **creo** en mi talento. oportunidades.

PLAN 3E PLAN DE EMPLEO, EMPRESA Y EMPRENDEDORES

www.plan3e.gobex.es

CREEMOS EN EXTREMADURA

Porque creemos en ti, hemos creado el plan 3E, con medidas que apoyan a los emprendedores y a las pequeñas empresas, ayudándoles a crear empleo.

Consejería de Empleo, Empresa e Innovación

GOBIERNO DE EXTREMADURA

El San José presentó a sus 20 equipos

Más de 350 jóvenes desfilaron por el Estadio “Francisco de la Hera”

El concejal Josete Cabañas destacó la labor del club en la formación a través del deporte

El pasado día 1, tuvo lugar en el Estadio “Francisco de la Hera” la presentación oficial del Atlético San José Promesas. En el acto participaron los 20 equipos que forman la familia nazarena, con más de 350 jóvenes, desde

los mini prebenjamines hasta el equipo senior, que milita en la Tercera División extremeña. La celebración trascurrió en la antesala del partido que enfrentaba al At. San José y al At. Pueblonuevo. Unas 600 personas

presenciaron el acto que, con una excelente organización, se desarrolló sin ningún problema. La ovación de la mañana se la llevaron los más pequeños. El presidente de la entidad, Juan Fernández, tomó la pala-

bra y agradeció a los presentes la asistencia, invitándoles a presenciar el partido que tendría lugar tras las presentaciones. El concejal de Deportes, Josete Cabañas, también intervino, destacando la labor del club en

el desarrollo y educación de los jóvenes a través del deporte. El acto concluyó con una gran foto en familia con todos los integrantes del At San José: jugadores, entrenadores y directivos.



Juvenil B



Cadete A



Cadete B



Infantil A



Infantil B



Alevín B

Seiscientas personas acudieron a la cita



Alevín C



Benjamín A



Benjamín B



Equipo de Tercera División



Prebenjamín A



Prebenjamín B



Querubines



Juvenil A

Extremadura U. D.

Tercera División Grupo 14

Tú eres el Extremadura

*Ahora más que nunca
¡¡ Engánchate !!*

Abónате

	HASTA 9 DIC	HASTA 6 ENERO	DESDE 7 ENERO
PALCO PLATINUM	200 €	175 €	150 €
PALCO VIP	135 €	120 €	105 €
TRIBUNA CENTRAL			
Caballeros (Asiento numerado)	75 €	70 €	60 €
Señoras y jubilados (Asiento numerado)	65 €	60 €	55 €
Joven (14 a 21 años) (Asiento numerado)	35 €	30 €	25 €
TRIBUNA LATERAL			
Caballeros (Asiento numerado)	70 €	65 €	60 €
Señoras y jubilados (Asiento numerado)	60 €	55 €	50 €
Joven (14 a 21 años) (Asiento numerado)	30 €	25 €	20 €
PREFERENCIA			
Caballeros	60 €	50 €	45 €
Señoras y jubilados	50 €	40 €	35 €
Joven (14 a 21 años)	25 €	20 €	15 €



publicos

PAGA TU CARNET A PLAZOS
CON LA TARJETA
DE CAJALMENDRALEJO
(Consulta condiciones en las
oficinas del club)



TAQUILLAS

HORARIOS: Jueves - 19:15h a 20:30h / Sábado: 11h a 13h y días de partido.

OFERTA ABONADOS

Con tu carnet de abonado durante esta
temporada en la Estación de Servicio Antúnez
(en el Polígono Industrial), tendrás un descuento*
de 3 cént./litro de combustible

*No acumulable a otros descuentos de la E. S. Antúnez

OBSERVACIONES:

- 1) Los Abonados de la temporada 2011/2012, tendrán preferencia de reserva hasta el 8 de agosto de 2012.
- 2) El carnet de abonado es valido para la temporada regular.
- 3) El Club se reserva incluir, a lo largo de la temporada, dos Días de Ayuda al Club.
- 4) Los Palcos Platinum, Vip, Tribuna Central y Tribuna Lateral serán reservados hasta agotarse su aforo.
- 5) Para obtener el carnet para Jubilado será necesario la presentación de fotografía y documento acreditativo de la situación de jubilado.
- 6) El carnet para Jóvenes está destinado para los nacidos entre el 01/09/1991 y el 01/09/1998.
- 7) Para obtener el carnet para Jóvenes será necesario la presentación de fotografía y fotocopia del carnet de identidad o pasaporte.
- 8) Los nacidos a partir del 02/09/1998 tendrán acceso gratis a los partidos.
- 9) En caso de pérdida del carnet de abonado, el coste de uno nuevo será de 5 euros.
- 10) En caso de pago del abono mediante Transferencia o Ingreso en Cuenta, es necesario presentar justificante para retirar el mismo.

CALIBRE 38

Entregados los premios del CIT

Almuerzo en el Casino

El pasado día 18, se celebró el día del CIT, en su edición número 38, para homenajear y entregar los galardones concedidos por su asamblea general a las siguientes personas y entidades: Cáritas Interparroquial de Almendralejo, fundada el 2 de Febrero de 1987, "Importante de Almendralejo 2011"; Valentín Carrascosa López, numerario de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación, ex director de la UNED, residente en Mérida, "Caballero de la Orden de El Miajón de los Castúos"; y "Cónsules de Almendralejo": Pilar Arias Ballesteros, profesora de enseñanzas del hogar, residente en Madrid; Demetrio Broncano Florez, cronista taurino, residente en Mérida; y Luis Vargas Alvarado, licenciado en Historia e Historia del Arte, residente en Madrid. A la Vinatería "Pámpano" se le ha entregado el "Premio CIT a la hostelería". La Asociación "Almendralejo en Sevilla" recibió el premio "Ciudad de la Cordialidad-Memorial Julio Luengo". Los actos que tuvieron lugar fueron los siguientes: Salve a la Virgen de la Piedad, en su santuario, acto de homenaje en el Ayuntamiento, bajo la presencia del alcalde; y almuerzo de hermandad en el Círculo Mercantil. Todos los actos fueron públicos.

Fe de errata: En LA CAPITAL del mes pasado, en la entrevista a Antonio Díaz, se dijo que tenía dos nietos. Antonio tiene cuatro nietos.

Comida matancera de la Asociación "Almendralejo en Sevilla", el día 24

El CIT ha distinguido al colectivo con el premio "Ciudad de la Cordialidad"

El sábado día 24, y después de tres años sin llevarse a cabo, y por la petición de asociados y simpatizantes, se va a celebrar la comida matancera en Almendralejo organizada por la Asociación "Almendralejo en Sevilla". Cada año es más complicado llevarla a cabo, ya

que se hace difícil reunir a un número suficiente de viajeros y comensales que le den brillantez al acontecimiento. La convivencia consiste en pasar un día turístico-gastronómico, visitando y degustando las excelencias del cerdo, que ya no puede sacrificarse en públi-

co por prohibición legal. Los participantes saldrán de Sevilla a las 8.30 horas desde el Prado de San Sebastián. A las 11 horas está prevista una visita a una bodega-museo para más tarde participar en el almuerzo matancero en Restaurante Nando's, en Tiza. A las 18

horas está previsto el regreso a Sevilla. La Asociación "Almendralejo en Sevilla" ha mostrado su satisfacción tras recibir el Premio "Ciudad de la Cordialidad-Memorial Julio Luengo", galardón que otorga el Centro de Iniciativas Turísticas.



Primera directiva de la asociación



El inspector Miguel García, el alcalde García Lobato, el teniente Simón y el comisario Gallardo

Jornada de convivencia de la Guardia Civil, el 12 de octubre, en el Palacio del Vino



Empresa de servicios de consultoría, auditoría y outsourcing en PROTECCIÓN DE DATOS

TFNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el 2001 para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos integrada por juristas e informáticos, expertos en la materia, que plantean una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

En principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer este servicio a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley tenemos que cumplirla todas las empresas o profesionales que tengamos al menos un ordenador y guardemos en él datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno manejemos. La ley no obliga a tener las mismas medidas de seguridad a un médico que a un taller. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es el la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para luchar contra el bombardeo de publicidad no deseada de la que somos objeto, también para evitar que nuestros datos personales se divulguen indebidamente, pero aparte de esto la ley surge también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en Extremadura algunos casos curiosos, como el de las fotos de Mérida, en las que el informático de la empresa roba documentos y los difunde sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una práctica que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tener la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los contratos y cláusulas legales obligatorias, intervienen tanto abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que esto es sólo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y, por querer ahorrar unos euros, podemos buscarnos la ruina, por que las sanciones son brutales. Por otro lado recomendaría que, ya que tenemos que hacerlo, nos dejemos asesorar bien. No vale decir "si estoy en la lista ya no me inspeccionan". Hay que estar en la lista pero estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros no exime a la empresa de responsabilidad.

Empleo público: 80 contrataciones del Plan Experiencia y 12 alumnos en el taller “Las Cárites”

El plan de ajuste obliga a reducir la aportación municipal, por lo que los contratos son a tiempo parcial

El plan de ajuste municipal ha obligado al Ayuntamiento a reducir a una tercera parte la aportación al Plan Experiencia para la contratación de 80 personas durante un año, por lo que la mayoría de los contratos serán a jornada parcial.

El motivo es que el plan de ajuste, aprobado en pleno hace unos meses por parte del equipo de gobierno, obliga a que las contrataciones eventuales del Ayuntamiento relacionadas con programas de otras administraciones se sufraguen únicamente con las subvenciones que se reciban, sin suplementar los gastos que ello suponga.

La concejala de Personal, Eva Pérez, ha explicado que la mayor parte de los contratos, que se han de formalizar antes del 30 de este mes, se harán a jornada parcial, desde las tres horas y media hasta las cinco.

Pérez también ha dado a conocer las categorías profesionales que se ofertan: orientador laboral, enfermero, técnico de recursos humanos, monitor de la escuela de música, socorrista, sepulturero, auxiliar para la Concejalía del Mayor, biblioteca, oficina de turismo, mantenedor de edificios, operario, oficial de albañilería y peón. Estas contrataciones se realizarán gracias a la subvención de 935.000 euros del Gobierno de Extremadura. La selección del personal se hace a través del Servicio Extremeño de Empleo.

Amplían en 11 los talleres de empleo y serán 57, los aprobados en 2012

El Gobierno de Extremadura ha ampliado en 11 los talleres de empleo, con lo que son ya 57 los aprobados a lo largo de este año, lo que permitirá dar trabajo a un millar de personas desempleadas de larga duración durante un año.

Estas cifras han sido facilitadas por la directora general de Empleo, María José Nevado, durante su visita a las instalaciones de la escuela taller de Almendralejo, donde ha inaugurado el nuevo taller de empleo “Las Cárites”, y en el que se formarán doce alumnos en la especialidad de carpintería.

Son desempleados que llevaban más de un año sin empleo y que



Los contratados en el Plan Experiencia de 2011 recibieron sus diplomas

no cobraban prestaciones por desempleo, ha destacado Nevado, quien ha recordado que, además de darles una formación para acceder a un empleo, reciben una beca durante el año de duración del taller.

Estos desempleados, todos ellos mayores de 25 años, realizarán sus prácticas rehabilitando el mobiliario urbano, bancos, columpios y otros elementos de madera de los parques y jardines de la ciudad.

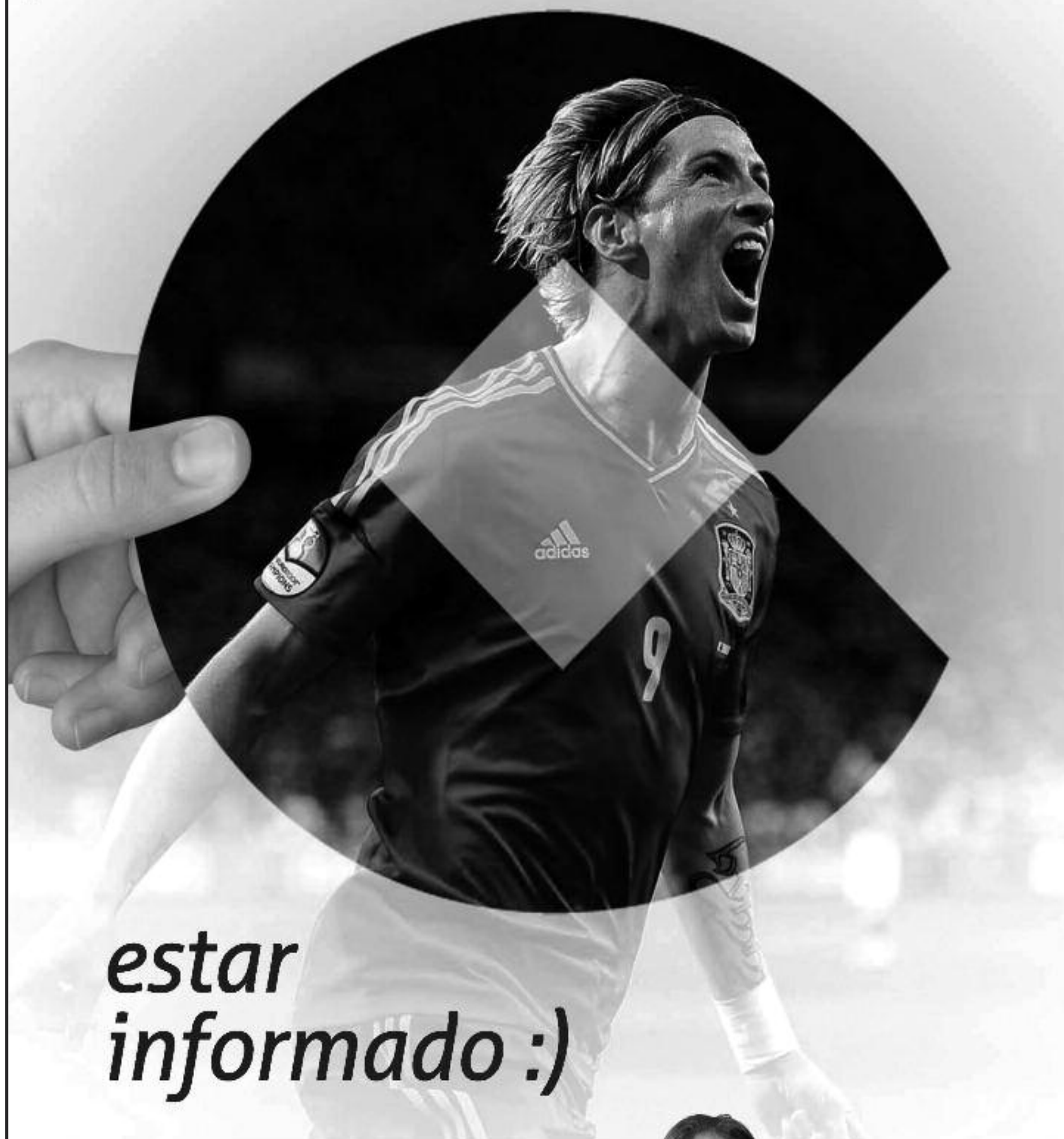
Nevado ha apuntado que las ciudades que disfrutaron este año de un taller de empleo no podrán desarrollar nuevas escuelas talleres, puesto que es un requisito indispensable contar sólo con una de las dos modalidades.

Este taller de empleo ha supuesto una inversión de 240.000 euros por parte del Gobierno de Extremadura.

Por su parte, el alcalde, José García Lobato, ha añadido que estos alumnos son parados de larga duración que, además, cuentan con cargas familiares. “Ahora ven una puerta que se abre, una esperanza para el futuro”.



El alcalde y la directora general de Empleo, en el taller “Las Cárites”



*estar
informado :)*



COPE

88.6 FM
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS

Tiempo de Juego

Con Paco González,
Pepe D. Castaño y
Manolo Lama
sábados y domingos



Hernández Carrón inauguró las nuevas instalaciones de Aprosuba 2

La asociación, en la que trabajan 52 personas, atiende a 200 discapacitados

Aprosuba 2 recibirá este año un total de 734.000 euros del Gobierno Extremeño, además de otros 12.500 euros del Programa de normalización y orientación de las familias. Así lo ha anunciado el consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón, durante la inauguración

del nuevo edificio de la entidad, en el que se concentran los cinco centros de la asociación, que atienden a unas 200 personas de varias localidades de la comarca. El centro, ubicado en la carretera de Fuente del Maestre, acoge los servicios que se prestan dentro del Servicio de Atención a la Depen-

dencia (SEPAD), es decir, los de Atención Temprana, Habilitación Funcional, Centro de Educación Especial San Marcos, Centro de Día y Centro Ocupacional. En opinión de Hernández Carrón, el dinero que recibirá Aprosuba II, donde trabajan 52 personas, "evidencia el doble compromiso" del

Gobierno regional con la atención a la dependencia y con el apoyo a las familias de las personas con discapacidad. Estas instalaciones de Aprosuba II, que nació en 1976, hacen que esta asociación se convierta en "referente regional" por contar con un centro de este tipo. Este centro

comenzó a construirse en 2006 gracias a una subvención de la obra social de Caja Madrid, aunque ha pasado por numerosas dificultades hasta su inauguración, en las que han tenido que prestar apoyo económico Cajalmendralejo y el Ayuntamiento de Almendralejo.



Autoridades locales y regionales



Visita a las instalaciones

El Partido Popular se reafirma en que "no se está desmantelando el hospital" como dice el PSOE

La portavoz del PP extremeño, Francisca Rosa Romero, ha negado que se esté "desmantelando" el Hospital Tierra de Barros de Almendralejo, y ha apuntado que lo que se está haciendo es una "optimización de recursos".

Francisca Rosa y Pepe García Lobato ofrecieron una rueda de prensa en la sede popular, en la calle Mártires, en la que aseguraron que no se está reduciendo personal. El PP responde así a las declaraciones del diputado socialista José María Vergeles, quien protagonizó hace unas semanas un acto público en Almendralejo en el que habló de que el Gobierno de Extremadura quiere privatizar el hospital. Francisca Rosa asegura que solo se trata de "una optimización de recursos". Entre otras cuestiones se refirió

al personal de centralita, que ha sido trasladado al Hospital de Mérida para centralizar servicios, así como a los "cambios organizativos del personal de enfermería en las consultas de especialistas".

En este sentido, indicó que se ha puesto en marcha la consulta general de enfermería. "No es una fórmula nueva en Extremadura, ya se puso en marcha hace años en el Hospital de Llerena con buenos resultados". La diputada ha reiterado que "no se trata de recortes en plantillas" sino de reorganización para mejorar la asistencia sanitaria de acuerdo a "unas medidas de eficacia, eficiencia y optimización de recursos". Francisca Rosa también criticó la actitud de los socialistas: "Hay que ser mucho más serios y rigurosos cuando se habla de temas relacionados con la sanidad".



Pepe García Lobato y Francisca Rosa Romero, en la sede del PP

Antón Montaña inventa una técnica de pintura en la que utiliza el vino

El pintor Antón Montaña ha inventado una técnica a partir de vinos tintos y blancos que se denomina "invinación" y que consiste en la elaboración de materia pictórica basada en el vino y otros elementos de origen natural.

"Rasgos, trazados de una realidad" es el nombre de una exposición que se ha podido ver en el Centro Cultural "San Antonio" en la primera quincena de este mes.

Montaña consigue diferentes colores, desde rojizos hasta tonos tierra muy claritos, amarillos muy suaves, violetas y azulados. "Lo innovador es que la mayoría de trabajos están realizados mediante una técnica que estoy desarrollando a partir de vinos tintos y blancos, que mezclo con sustancias de origen natural, conformando una pintura a base de vinos. El nombre que he dado a esta técnica es "invinación". Hay pruebas de color que están funcionando muy bien y otras que estoy desechando, porque con el tiempo cambian de tonalidad", nos comenta este pintor, natural de Aceuchal.

En sus trabajos utiliza técnicas mixtas "para dar mucho más fuerza a las obras, utilizando óleo, acrílicos, vino blanco y tinto, además de introducir cartón y papel".

Antón va a montar en distintos locales de Almendralejo (La Despensa del Museo, Pámpano Vinatería, Echevarría y Arte Fusión, entre otras) una exposición de trabajos pertenecientes a esta misma colección para conformar una ruta cultural relacionada con la pintura y el vino. "En cada uno de estos locales montaré una exposición de trabajos pertenecientes a esta misma colección "Rasgos, trazados de una realidad", conformando así una ruta cultural que conectará varios locales relacionados con la pintura y el vino".

Las exposiciones de la ruta se podrán ver durante dos meses.



Antón Montaña, junto a la concejala Luisa Ramírez, en la exposición del Centro Cultural "San Antonio"

La discoteca "Nebula", ensalzada por su diseño

Una discoteca de Almendralejo ha sido ensalzada por su diseño en el libro "Eat, Shop, Drink", de la serie "Architecture Now", del crítico de arquitectura y diseño Philip Jodidio. "Nebula" es un local de copas y música que ha sido diseñado por el estudio "2G_Arquitectos" de Almendralejo, un equipo que ya ha obtenido premios en diferentes concursos de arquitectura de España, como el accésit en el IV Concurso Nacional de ideas para jóvenes arquitectos del Ayuntamiento de Fuencarral (Madrid). En este libro, el reconocido crítico de arquitectura hace una selección de medio centenar de obras de interiorismo y diseño que se han realizado en todo el mundo en los últimos años, centrándose en este último volumen en restaurantes,

bares y boutiques de países como Japón, Finlandia, Brasil, Estados Unidos o Alemania. El arquitecto del equipo extremeño Miguel Ángel González Gómez ha expresado su satisfacción por haber sido incluida en esta selección una obra suya, que describió como "un único espacio con diferentes zonas, un espacio de caricias en forma de colores y música, por las que el usuario se siente envuelto". En el libro se presentan obras como el trabajo de arquitectos ya conocidos como David Chipperfield, Peter Marino o Jean Nouvel, pero también de jóvenes talentos, siendo seis los locales españoles destacados en esta selección, en Almendralejo, Santiago de Compostela, Barco de Valdeorras (Orense), Sevilla, Barcelona y Haro (La Rioja).



Los hermanos González Gómez son los arquitectos que diseñaron la discoteca

Centro de recepción de visitantes en Huerta Montero

El yacimiento arqueológico de Huerta Montero, del período Calcolítico, contará en breve con un centro de recepción de visitantes con el que se pretende promocionar más este yacimiento, incrementar las visitas y dar un mejor servicio.

El concejal Carlos González Jariego ha dicho que se financiará con fondos FEDER. La Junta de Gobierno ha aprobado el proyecto material de la obra, que asciende a 60.755 euros.

Este centro también contará con aseos. Huerta Montero fue inaugurado en 2011, y se construyó con fondos del proyecto Alba Plata. Esta nueva actuación permitirá la ampliación del horario de visitas. Además, dentro de la misma partida, se ha aprobado un proyecto de reforestación y limpieza de la zona verde que rodea la zona del centro de interpretación, ubicado en la vereda Corona.

La Asociación Oncológica “Tierra de Barros” edita su calendario benéfico

La Asociación Oncológica Tierra de Barros ha editado, por segundo año consecutivo, su calendario benéfico, en el que una veintena de enfermos de cáncer ofrecen un mensaje de esperanza en las fotografías que aparecen en el almanaque. El presidente de la asociación, Manuel Esperilla, ha informado de que el calendario sirve para obtener fondos para seguir realizando actividades para los enfermos y sus familiares, pero también para mandar un mensaje de esperanza al resto de la sociedad sobre esta enfermedad. Así, niños, personas mayores y sus familiares, como dos

hermanos de 17 y 24 años, o tres hermanas de Fuente del Maestre posan en las fotografías realizadas por Conrado del Castillo y en las que han colaborado maquilladoras, peluqueras y estilistas de forma desinteresada. En total, se han editado 3.000 ejemplares, mil más que el año pasado. En la primera edición se agotaron en pocos días, dada la buena acogida. En esta asociación hay más de medio millar de personas. En ella se desarrollan programas como el de educación para la salud, hidroterapia, voluntariado de cuidados paliativos o de ayuda a domicilio.



Almendralejo, 25 años siendo “Ciudad Internacional del Vino”

El Museo de las Ciencias del Vino acogió la conmemoración del 25 aniversario de la concesión del título de “Ciudad Internacional del Vino” a Almendralejo, en un acto que presidió el alcalde, Pepe García Lobato.

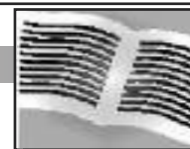
Varios enólogos extremeños que participaron activamente allá por el año 1987 en este reconocimiento recordaron durante el acto conmemorativo cómo la OIV (Organización Internacional del Vino) concedió el título. Jerez de la Frontera, Logroño y San Sadurni de Noia también lo obtuvieron por aquel entonces. Las IX Jornadas de Viticultura y Enología y una feria del vino, fueron los eventos por los que la Organización Internacional del Vino (OIV) concedió el título a

Almendralejo. Marcelino Díaz, uno de los primeros miembros de la Asociación de Enólogos de Extremadura, recordó que esta entidad, en colaboración con la Cofradía del Vino de Tierra de Barros, solicitó a la OIV este título. El patrocinio por parte de la OIV de las Jornadas de Viticultura y Enología y de la feria de muestras del vino fue fundamental a la hora de la concesión en Roma, adonde acudió un grupo de enólogos extremeños. A la cabeza de la expedición iba el entonces alcalde, José García Bote. Otro de los enólogos, Carlos Díaz, dijo que por entonces Almendralejo era la segunda ciudad productora de vino de España, tras Tomelloso (Ciudad Real), aunque el porcentaje de vino embotellado apenas llegaba al 1 por ciento.



Carlos Díaz, José Félix Coloma, Marcelino Díaz y Juan Bautista Martínez, en el acto conmemorativo

UNA PÁGINA DE LIBROS



XII Encuentro sobre el Romanticismo

José Ángel Calero

Almendralejo, entre los días 11 y 22 de octubre vivió el XII Encuentro del Romanticismo que ha organizado la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. Al Encuentro se han sumado, además un buen número de asociaciones de la ciudad, instituciones, bodegas, establecimientos de hostelería, tiendas, etc., en definitiva, la sociedad almendralejense porque ha entendido que el Encuentro es una fiesta en la que participar se convierte, no en una obligación, sino en una necesidad. Se trata de vivir unos días de alegría conmemorando a Espronceda y Carolina que, por derecho propio, son nuestros escritores universales.

Este XII Encuentro es el resultado de un trabajo bien hecho y demuestra de forma palpable que la idea original, patrocinada por la Corporación anterior, -a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César-, era una idea por la que era necesario apostar. Precisamente en esta línea iba un artículo que publiqué en el Diario Regional Hoy cuando se iba a celebrar la III Ruta Literaria del Romanticismo. Es evidente que la apuesta por una actividad en torno a nuestros poetas es, para Almendralejo, una manera de profundizar en el conocimiento del romanticismo, una etapa de la historia de España que es especialmente interesante y que, en cierta manera, pone los cimientos de nuestro presente.

Pero si admito y defiendo que el Encuentro del que hemos disfrutado es un paso más en una actividad, fundamentalmente cultural, en la que tuve la oportunidad de participar de forma muy activa y que tiene ya una tradición reconocida y ganada en buena lid., también debo reconocer que, en mi opinión, la Ruta fue perdiendo lo que era su sentido primitivo y descuidando su sentido cultural para acentuar su aspecto lúdico que es, indiscutiblemente, necesario pero no puede, ni debe, ser el único. Es ciertamente sintomático, por ejemplo, que en la última Ruta a los actores aficionados, los verdaderos protagonistas, los que hacían de la fiesta algo popular, algo del pueblo, se unieran profesionales que, posiblemente, le proporcionaron más altura, más calidad, pero le robaron el arraigo, el fundamento real, la frescura, porque

la Ruta era del pueblo o no era nada. Sería un evento oficial pero, en ningún caso, contaría con la necesaria raíz, con el fundamento principal y esto trajo consigo un importante descenso de la participación popular porque se percibía que la Ruta venía desde arriba.

A lo que acabo de señalar, que me parece muy importante, se debe añadir que la puesta en marcha de la Ruta llevaba aparejada, a tenor de la información que han publicado diferentes medios de comunicación, un importante presupuesto que, en tiempos de crisis como los actuales, no sólo no era bien visto por la sociedad almendralejense, sino que, además, provocaba un cierto rechazo. Es indiscutible que la Ruta era una magnífica idea, quizá la plasmación práctica de esa idea se fue de las manos y se alejó de la verdadera demanda del pueblo.

El XII Encuentro del Romanticismo tenía, a mi juicio, un programa equilibrado. Un programa en el que se incluyeron diferentes y variadas propuestas que ayudaban a comprender una época y a disfrutar de ella y de sus escritores. Como ya manifesté con anterioridad pública y privadamente, un evento de estas características debe conciliar actividades para todos y para todas las edades, condiciones e intereses con el objetivo de que satisfaga las mayores expectativas, incluso, para personas a los que no les interesan las cuestiones relacionadas con la cultura o, simplemente, tengan negocios que es necesario incentivar y que la llegada de visitantes puede ayudar.

La propuesta musical entiendo que es una de las columnas vertebrales del Encuentro por cuanto la Orquesta de Extremadura, dirigida por Miguel Guerra Arévalo, ofreció un programa centrado en el romanticismo, la Compañía Sevilla de Zarzuela representó "Bohemios" y la Banda Municipal de Música, bajo la batuta de Narciso González Santos, brindó un concierto en el Parque de Espronceda. En este apartado musical debemos incluir la actividad denominada "Almendralejo en el siglo XIX evocado por sus vecinos" con la Tuna Universitaria Santa Ana y alumnos del Conservatorio en la que se amalgaman la música culta y la animación callejera, la actuación de la Asociación Fol-



Ponencia del magistrado del Tribunal Constitucional Manuel Aragón en las Jornadas de Historia

klórica "Tierra de Barros", la muestra de Bailes de Época de ABA-SAL con la dirección de Santiago Barragán, "A ritmo de vals" con el Centro de Mayores de Almendralejo y, por último y no menos significativo, la exhibición de la Escuela de Ballet de Almendralejo que comanda Pedro Cruz.

La literatura tuvo su lugar en el Recital de Romances del almendralejense Manuel Álvarez Cortés, la recitación de miembros de Ventana Literaria bajo el título "Versos al atardecer" y la puesta en escena de "El cuadro de la esperanza", comedia de Carolina Coronado, que fue representada, como no podía ser de otra manera, también, por la Asociación Ventana Literaria.

El ciclo de conferencias "Vida cotidiana en el siglo XIX" estuvo a cargo de Pablo Ortiz Romero, que disertó sobre la arqueología romántica en Extremadura y Miguel Ángel Amador Fernández que hizo un recorrido por la música y los músicos románticos y su influencia en la sociedad de la época.

Gran acierto, en mi opinión, fue la inclusión de un ciclo de Cineforum con tres sesiones coordinado por Francisco Martín Camacho. Tres grandes clásicos del cine bajo la denominación de "Romanticismo y cine", permitieron disfrutar a los aficionados que, seguramente, valoraron muy positivamente la inclusión del séptimo arte en la programación. Lástima que la hora no fuera, en mi opinión, la más adecuada.

Interesante y oportuna, con resulta-

dos a analizar, fue la programación de la Visita por el Almendralejo Monumental guiada por la Oficina de Turismo. Entiendo que esta actividad es una buena manera de disfrutar de nuestro pueblo y su patrimonio y puede ir acompañada de la lectura de poemas. Para esta actividad el Excmo. Ayuntamiento publicó una Guía para la que tuve la oportunidad de escribir los textos. La participación de los niños y los jóvenes estaba garantizada por la organización del Raid de descubierta y el Taller Infantil que pretendían ayudar a conocer la vida y obras de Carolina y Espronceda desde una perspectiva lúdica.

Finalmente, en el programa se incluyeron dos actividades que estaban a cargo de la Asociación Histórica de Almendralejo. Por un lado, la presentación de las Actas de las III Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros y, por otro, la inauguración de la Exposición Francisco Fernández Golfín y Manuel María Martínez de Tejada, dos extremeños en las Cortes de Cádiz".

Para redondear el programa y hacer más atractiva la visita a nuestra ciudad, una buena parte de los hosteleros pusieron en marcha una Ruta de la Tapa los días 19, 20 y 21 y las tiendas de ASEMCE colaboraron en las mismas jornadas engalanándose para la ocasión y programando una campaña de buenos descuentos. Hasta aquí el Programa del XII Encuentro por el que debemos felicitar a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almen-

dralejo y a todas las personas e instituciones que lo han hecho posible, porque se han volcado para que todo saliera conforme a lo previsto. Pero no se puede olvidar que una programación tan ambiciosa exige un profundo análisis para detectar los errores cometidos y actuar en consecuencia. No basta con valorar positivamente los resultados, es necesaria una puesta en común de todos los implicados para que de manera distendida, pero firme y eficaz se aborden los problemas planteados y se busquen las soluciones. Pero, para que esta puesta en común sea verdaderamente fructífera debe hacerse "en caliente" y me temo que el Encuentro ya está bastante frío. No es éste el camino para que la próxima edición sea mejor que la pasada, por desgracia se pueden morir de éxito y repetiremos comportamientos que nada suman a la cultura de Almendralejo y ya lo hemos podido ver. Todavía estamos a tiempo, pero ya va siendo urgente.

En la misma línea, también es urgente la presentación de los gastos del XII Encuentro, simple y llanamente porque la cuestión de las considerables sumas invertidas en la Ruta sobrepasaban la lógica. Saber cuánto nos ha costado el XII Encuentro es una exigencia que no puede eludirse y todavía estamos esperando. Está claro que se pueden hacer cosas, muchas cosas y de calidad con menos presupuesto, pero el movimiento se demuestra andando y, francamente, yo me veo parado.

José de Espronceda y Delgado

José Joaquín González

José de Espronceda y Delgado nació en Almendralejo, el 25 de marzo de 1808, en el palacio del Marqués de Monsalud, cuando su padre, Juan de Espronceda, militar, se dirigía en campaña a Badajoz, acompañado de su esposa, M.^a del Carmen Delgado.

Sus primeros estudios, de 1821 a 1824, se realizaron en el colegio de San Mateo, dirigido por Alberto Lista. Bajo la supervisión del maestro, se crea la sociedad literaria «La Academia del Mirto», donde Espronceda lee sus primeras obras. Pero la realidad política se impone y el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan en 1820, que inicia el Trienio Liberal (1820-1823), es el génesis de un largo proceso de sublevaciones militares que perturbarán su vida escolar. Espronceda se incorpora a la sociedad secreta «Los Numantinos», ligada ideológicamente a la Academia del Mirto, asumiendo un gran riesgo político con tan sólo 15 años de edad. Sus dirigentes son procesados y condenados, y, entre ellos, Espronceda, que a sus 17 años sufre su primer destierro en un convento de Guadalajara. En el verano de 1827, José de Espronceda decide abandonar España y dirigirse a Portugal. En 1826 y 1827, en Portugal, vivió un régimen liberal que propició la acogida de los españoles enemigos de Fernando VII, pero, a partir de julio de 1827, las medidas de expulsión fueron cada vez más severas y Espronceda fue expulsado de Lisboa, junto con otros exiliados políticos, a Lon-

dres, donde llegó en septiembre de 1827. En Londres conocería a Teresa Mancha, con la que inicia un prolongado idilio.

De Londres a París, adonde se dirige en 1829. Este viaje a Francia le dio ocasión de participar en las barricadas de París, en julio de 1830, revuelta que tuvo como consecuencia la entronización de Luis Felipe.

De París, en contacto con los liberales partidarios de Torrijos, parte en la expedición militar de éste, bajo el mando de Joaquín de Pablo, conocido como Chapalanga, entrando a España con una reducida tropa por Pamplona, en octubre de 1830. Su actuación fue heroica al frente de esa reducida tropa, a pesar de su trágico desenlace con la derrota de Chapalanga y el inmediato fusilamiento de éste. Espronceda regresa a Francia con los soldados supervivientes de la derrota. En octubre de 1831, Espronceda se instala en París con Teresa Mancha; y en marzo de 1833, con ocasión de la muerte de su padre, y amparado en la ley de amnistía por la muerte del rey Fernando VII, regresa a España, seguido de Teresa pocos días después.

En Madrid, José y Teresa viven juntos en un piso cercano a la casa de la madre del poeta, y en mayo de 1834 tienen una hija, Blanca. Espronceda ingresa en la Guardia Real, y aunque no se le considera peligroso políticamente, Cea Bermúdez le aleja de la Corte, iniciando su segundo destierro en Cuéllar, en mayo de 1833.

En Cuéllar redacta su novela «Sancho Saldaña», que tiene un

gran valor, pero que no ha sido reconocida por la posteridad. Obra que merece leerse.

En ese mismo año forma parte de la redacción del periódico «El Siglo», frecuentemente censurado durante el gobierno moderado de Martínez de la Rosa. Las ideas republicanas de Espronceda comienzan a ser ampliamente conocidas en los círculos políticos y literarios de Madrid. En 1935, Espronceda ya ha conseguido una sólida reputación de escritor y también era público su pensamiento político y social a través de diversos artículos en periódicos o en sesiones del Ateneo. Sus ideas evolucionan hacia el liberalismo progresista.

En 1836, Espronceda es abandonado por Teresa, quien no podía seguirle en su intensa actividad política. Teresa marcha a Valladolid, donde es seguida por el poeta, logrando que regrese a Madrid, pero no se solucionan los problemas entre ellos y se separan definitivamente.

Los moderados suben al poder y Javier Isturiz, bajo la protección de la reina Regente, reemplaza a Mendizábal. Con la nueva ley electoral, Espronceda se presenta como diputado por Almería. Los resultados fueron anulados. En agosto de ese año, la rebelión de los sargentos de la Granja termina con el gabinete de Isturiz, sucediéndole Calatrava. A finales de 1836, Espartero es dueño de la situación política.

En 1837, de nuevo se presenta Espronceda como candidato a diputado por Granada, sin resultar elegido, ganando los moderados la mayoría de la Cámara. En

septiembre de ese mismo año muere Teresa Mancha. También se presenta por la provincia de Badajoz, obteniendo muy pocos votos.

Durante los meses de octubre y noviembre de 1838 participa en el movimiento progresista encabezado por Espartero, lo que motiva un viaje, de carácter político, recorriendo Andalucía (Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla). Tras el abrazo de Vergara en 1840, los republicanos que integran el sector progresista del liberalismo apoyan la candidatura de Espartero como ministro. Espronceda se presenta en su puesto de primer teniente en la Milicia madrileña al frente de Espartero.

Muere su madre el 29 de octubre de 1840, y, entre este año y 1842, Espronceda publica «El estudiante de Salamanca» y «El diablo mundo». En 1840, Espronceda termina «El estudiante de Salamanca».

En noviembre de 1841, Espronceda es designado imprevistamente secretario de la Legación de España en los Países Bajos, cargo que más parece alejamiento de Madrid que distinción política. Su estancia en La Haya dura hasta marzo del 42, cuando Espronceda es elegido Diputado a Cortes por la provincia de Almería, incorporándose por fin a la Cámara. Su actividad parlamentaria durante dos meses, hasta su muerte, se destacó por su defensa de la Milicia Nacional y su preocupación por la situación económica de España. La actividad que desarrolló, en el poco tiempo que estuvo de diputado, en sus discursos, de-



Cuadro de Antonio María Esquivel

muestra un gran conocimiento de los temas, así como los preparaba muy concienzudamente, destacando en varios de los mismos. Su última aparición pública fue su asistencia a un banquete ofrecido por Espartero a varias personalidades de todos los partidos, el 15 de mayo, muriendo inesperadamente 8 días después, el 23 de mayo, a los 34 años. Al objeto de estar presente en las Cortes, marchó desde Aranjuez a Madrid, con mucha prisa, sufriendo un enfriamiento, que le agravó los males que padecía.

En 1902 sus restos fueron trasladados al Panteón de Hombres Ilustres de España. A este acto, que fue muy entrañable, asistieron representantes de Almendralejo.

ELECCIONES	LUGAR	ELECTORES	VOTANTES	VOTOS OBTENIDOS	FECHA DE JURA	ALTA	BAJA	PROFESION
1841	ALMERÍA	12091	10276	7977	01/03/1842	01/03/1842	23/05/1842	ESCRITOR

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo

Amalia y sus cosas (y III)

Isabel Coronado

Amalia, por ser la mayor, era la encargada de ir al mercado diariamente a realizar la compra. Era fiel a sus vendedores; para la carne “Gaspar”; para el queso y chacinas selectas, Carmen la del “queso” y María “la Ru-viala”; para el pescado “Ro-mero”; para las legumbres, la “seña” Carmen “la de Barrio”... Amalia, todas las mañanas temprano, con una gran cesta de mimbre rojo, se encaminaba a la plaza de abastos.

A la vuelta siempre entraba en la tienda de comestibles de Pedro Plaza, y, cuando terminaba, se encaminaba a su casa, dejaba lo suyo e iba a casa de su madre con los encargos que la noche antes le había hecho; pero antes se paraba en la tienda de Guillermo Jaén y allí compraba los encargos. Estas dos tiendas estuvieron en la calle Malos Vinos.

Amalia llegaba pausadamente y empujaba la puerta de la casa, que chirriaba dolorosamente y que nunca recibió una mano de pintura. La madera blanquecina se había ido resecaando, agrietando y torciendo con los años, resaltando las alineadas cabezas de clavos sobre la madera.

Amalia, fatigada por el peso de la compra, subía el alto umbral y entraba en la vivienda, y decía: “mama, ya estoy aquí”. Y aquí empezaba lo de “siem-

pre”, como ella decía.

La matriarca la esperaba sentada, arrimada a la mesa camilla, y sobre ella un motón de garbanzos que había sacado de una bolsita, las legumbres, que estaban ennegrecidas de ser contadas todos los días ya que las utilizaba para realizar la cuenta del mercado.

“Mira, te traigo la compra”, y a continuación se sentaba y decía: “se me ha importado tanto” y “dame cuanto”.

A lo que la madre le respondía: “¡Alto!, la cuenta la vamos hacer por partes, así que dime el precio de cada cosa”.

“¡Ay, mama!, siempre lo mismo, me tienes harta de tanta desconfianza. Se me ha importando esto, que esta apuntado en el papel y ya está”

“Ah, no...”, decía la madre, “tú me dices el precio y yo echo la cuenta”.

“Bueno...”, respondía Amalia, mientras la madre empezaba a hacer montoncitos de garbanzos con el coste de cada cosa y así hasta que terminaba de echar la cuenta.

Rara vez le cuadraba y se convertía en un tira y afloja entre las dos hasta que la madre veía que había contado mal los garbanzos.

Cuando terminaban, Amalia estaba exhausta de tanta porfía, y le decía a su hermana: “Manola,

tramé un café y échale bastante achicoria bien dulce y magdalenas, que estoy en ayunas”.

Manola ponía encima del anafre de carbón una cafetera ennegrecida por las llamas y empezaba a soplar con el soplillo hasta que tomaba fuerza el fuego y la cafetera empezaba a dar resoplidos, a hervir la mezcla y a salirse por las comisuras del utensilio, que se iba derramando encima de las llamas que hacía chillar y soltar chispitas, como si fueran fuegos artificiales. El líquido humeante era depositado en un enorme “tazón de china”, como decían en la casa, que ponía encima de la mesa. Amalia, con destreza, lo arrimaba hacía ella y empezaba a picar muy tranquilamente las magdalenas en el tazón, mientras respondía a la madre, que no acababa de estar conforme con la cuenta e iba introduciendo las legumbres en la bolsita para el día siguiente, guardándolas en una abertura de la falda donde estaba la faldriquera. Amalia, mientras tanto, con la cuchara sopera, iba comiendo y asintiendo con la cabeza a los relatos de la madre, pues no acababa de aclararse y le respondía: “Si mama, que sí, mama”.

La calma de Amalia, respondiendo mientras comía, iba aburriendo a la anciana, que optó por dejarla desayunar, mientras



Amalia, de joven (Foto: Domínguez)

lentamente ponía una mano tapándose la boca, gesto que era habitual en ella como señal de que ya no hablaba más.

El día siguiente comenzarían otra vez las porfías y desconfor-

midades por las cuentas y compras realizadas.

Amalia nunca se alteraba, y tenía dichos y chistes para cada desconfianza y desconformidades de la madre.



La Fiesta de los Toros en tiempos de “La Pepa”

Pepe Sierra

Corría el año de gracia de 1810, cuando en una convulsa España, sumergida en una profunda crisis, desangrada y, en parte, dividida por la Guerra de la Independencia declarada contra el invasor francés, en la antigua Isla de León (hoy Isla de San Fernando), a propuesta y orden de la Junta Suprema Central, se celebraron Cortes Extraordinarias y Constituyentes, que más tardes fueron trasladadas a Cádiz. Y fue allí, dos años después, donde fue promulgada la primera Constitución española (Concretamente el 19 de marzo de 1812, día de San José, por lo que popularmente se la conoce como la Pepa) que en decir de muchos historiadores dio comienzo a nuestra edad contemporánea y, por consiguiente, preludio de una nueva España, y que hoy es causa y sujeto de este mi atrevido y sencillo, aunque sincero, homenaje.

Ahora bien. Como quiera que durante este año, conmemoración de su Bicentenario, ha habido y hay multitud de foros, celebrados a lo largo y ancho de la geografía española -entre ellos las recientemente celebradas IV Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros, organizadas por la Asociación Histórica de Almendralejo- en los que intervienen plumas y lenguas más lúcidas y autorizadas que las mías para analizarla y otorgarle el valor que se merece, permitidme que dedique las líneas de este modesto trabajo para, de aquella época, hacer un breve relato sobre una actividad que por su riqueza cultural y artística y que por formar parte de nuestro más profundo acervo goza de mi devoción, admiración y mayor cariño. Ella es: Nuestra Fiesta de los Toros. Nuestra Fiesta Nacional.

Nos encontrábamos en el citado año de 1810 cuando en España aún se encontraba vigente la Real Cédula de 1805, dictada por Carlos IV, que prohibía las corridas de toros, excepto las que se organizaran con fines benéficos. Fue éste uno más de los muchos ataques que durante toda su existencia ha sufrido la tauromaquia por parte de gobernantes políticos, opositores e incluso por la Iglesia por intentar eliminarla. Aunque justo es reconocerlo, ésta, como tantas otras prohibiciones, no fue del todo obedecida en virtud de esa rebeldía innata que en determinados momentos -y aquel era uno de ellos- hace gala el pueblo



Proclamación de la Constitución, de Salvador Viniegra

español. Claro que en aquellos años, a este incumplimiento, y también es de justicia el recordarlo, contribuyó en gran manera José Bonaparte, aquel rey impuesto de la España ocupada, que quiere restablecer las corridas de toros.

Se sabe no aceptado y, por tanto, envuelto en un ambiente hostil y piensa que devolviendo a los españoles la fiesta de la que son tan partidarios dicha hostilidad puede verse disminuida. De tal manera que, ya como estrategia política de gobernante o, como algunos historiadores apuntan, por pura y sincera afición, José Bonaparte trató de atraerse el afecto de los españoles protegiendo y promulgando los espectáculos taurinos.

En consecuencia, se dictan las correspondientes instrucciones, conminando a los prefectos de las principales ciudades -especialmente andaluzas- para que busquen toros, toreros y cuadrillas y se trasladen a Madrid para la celebración de festejos. Se llevan a cabo las correspondientes gestiones con los diestros que, por aquellos días, y durante los años siguientes, gozaban de mayor popularidad como Jerónimo José Cándido, Curro Guillén, Juan Núñez “Sentimientos”, Luis Corchado, Lorenzo Badén, Alfonso Alarcón, Domingo del Corral..., y todos, según consta en un oficio fechado en Sevilla el 30 de marzo de 1810, dirigido al Corregidor

de Madrid, dieron su conformidad de ir a la capital. Unos obligados por las circunstancias, y el acoso de la realidad, y otros por su declarado sentir afrancesado.

Pero en dicha nómina faltaba el nombre más emblemático de la época. Ese nombre no era otro que Romero. Como se reconocía en el citado oficio, «...se duda de que José Romero quisiera salir de Ronda...» Los Romero - José, todavía en activo, y el ya retirado Pedro, ídolo de gloriosos y aún recientes días- efectivamente no están dispuesto a salir de su Ronda natal. Se habían hecho multitud gestiones cerca de ellos para que interviniesen en los festejos y siempre se negaron. Fueron ejemplo de tenacidad en su negativa a colaborar en corridas organizadas por autoridades francesas o al servicio de Francia. Estaba muy arraigado en ellos el fervor patriótico y su respuesta siempre era la misma: «...Mientras en España se esté luchando y muriendo por la Independencia, los Romero no torearán para Bonaparte»

El primer festejo que se celebra bajo el régimen bonapartista tiene lugar en Madrid, el 24 de junio de 1810. Corrida en la que intervinieron los espadas Jerónimo José Cándido, Curro Guillén y Lorenzo Badén que -en el sentir y deseo de las autoridades, incluso del propio rey José- es-

taba llamada a ser un gran acontecimiento popular, y no se vio correspondida como tal. A ella solo acudieron el rey, sus ministros y soldados y el consabido grupo de afrancesados adictos. Igualmente ocurriría en la mayoría de los festejos celebrados posteriormente, ya que (y según recoge Javier Villán en su obra “Entre Sol y Sombra”) «...viniendo del francés invasor, hasta las corridas de toros les parecían malas a los patriotas españoles...» Hasta tal punto que «...los toreros contratados, algunos de pronunciado afrancesamiento como Juan Núñez “Sentimientos” tenían que ser protegidos por las fuerzas de ocupación en su camino a las plazas»

En 1812, y a propuesta de las Cortes Constituyentes, se construyó en Cádiz una de las diversas plazas que la capital andaluza ha tenido a lo largo de su historia, la Plaza del Campo de Santa Catalina o Plaza Nacional, situada frente al Castillo de Santa Catalina, plaza a la que acudió el rey Fernando VII, el 22 de mayo de 1814, para presenciar el festejo en el que actuaron Curro Guillén y Antonio Ruiz “El Sombrero” con Juan García de media espada. Se jugaron cuatro toros de José Cabeza y otros cuatro de Juan Barba.

Pero de aquellas fechas, lo que más llama mi atención, es una de las reformas introducidas por la



Curro Guillén

administración de José Bonaparte, y que a pesar del tiempo transcurrido aún perdura: La implantación del billeteaje en los festejos (Tal medida se puso en práctica por primera vez, en la ya referida corrida del 24 de junio de 1810) que sustituía al pago en metálico que se efectuaba a la entrada de las plazas. En dicha norma, además, se contemplaba la numeración y distribución de localidades y la diferencia de precios entre el sol y la sombra.

Con similares y parecidos antecedentes transcurren los siguientes años hasta la finalización de la guerra y la paz trae a España el restablecimiento definitivo de las corridas de toros.

Los pregones. La venta callejera

Luis Alcaide



Entre los pregones callejeros de mi niñez que recuerdo con alegría, el carbonero, el *afilaó*, el latero, que ponía asitas a las latas de tomates y las convertía en vasos para beber de la tinaja, (aún conservo uno). Cómo cantaban todos su asombrosa mercancía detrás del carro del burro. Había pregones diarios y otros de temporada. Los niños de los años 40-50, tan buenos como los de hoy, cantábamos detrás del vendedor hasta que lo enfadábamos, y nos decía alguna lindeza para la familia.

Por la mañana nos despertaba la cantarina voz de los bollitos de leche, que en su preguntar decía "bollitos, té, leche" o las gitanas vendiendo churros que decían "jeringas calentitas".

Uno tras otro pasaban vendiendo y pregonando su mercancía, peces y ranas, "a los buenos peces", el pi-

conero, el chatarrero, el sillero, "Silleroó, se arreglan sillas", el peliquero que decía "se compran pellicas de conejo y liebres". También pasaba el alfarero con un burro muy engalanado y unas angarillas llenas de cántaros y barriles. Su pregón: "cántaros, barriles y pucheros vedriao". Detrás del hortelano que, con un burro con dos cestos, decía: "qué tomates, buenos pimientos", y los niños cantábamos detrás de él "que te-maten con sentimiento". El melonero -quizás de lo poco que queda hoy- y el traperero; éste compraba trapos y zapatillas viejas y pagaba con algarrobas o globos, nunca dinero. Su pregón era: "traperooooó", y los muchachos detrás de él decíamos: "eracolaá".

Por la tarde pasaba el barquillero, vestido de blanco, con una especie de ruleta con forma de tambor que

además de vender los barquillos también los rifaba. Su pregón: "el barquillate de canelate", "buenos barquillos". Detrás pasaba el de los tostaos, "tostaos en cambio cruos". Cambiaba dos vasijas de garbanzos crudos por una de tostados. Higos chumbos, helados y polos a tres gordas. El espectáculo de la tarde era el enano de los altramuces, que desde el vecino pueblo de Feria venía todos los días con un burro a vender su mercancía, y los niños nos medíamos con él al comprarle y decíamos orgullosos: "yo soy más alto que el enano de los altramuces".

Por la noche, en el descanso del cine de verano, que era cuando los niños veíamos "El Zorro" "El Conde de Montecristo" o las dos jornadas de "Látigo Negro" por dos reales, recuerdo la voz de "vivo de las patatas fritas", que decía con

gracia y salero "están saladas oiiga". También en el descanso pasaba el del marisco, "gambas, cangrejos y camarones". Con una caja cuadrada colgada del cuello pasaban otros vendedores que pregonaban "tostaos-tabaco".

En otro capítulo de nuestra fugaz infancia, quiero recordar a los vendedores de temporada, que casi todos eran de otoño-invierno (cuando se cobraba la uva). Solo era de primavera el de la cal. Su pregón era "cal blanca, vendo cal blanca". En otoño venía el mantero, su pregón parece que lo estoy oyendo: "manterooó, mantas zamoranas", con una mulilla chica pasaba el quesero y mielenero. Con las tripas al hombro -no piensen mal- se paseaba por la calle el vendedor de las tripas para las matanzas. Su pregón era "tropa de vaca-tripa de vaca". Con un burro

y dos angarillas y una voz de barítono pasaban los coritos -naturales de Feria-, vendiendo guarros pequeños, "guarros, vendo, guarros vendo".

No quiero terminar sin recordar al panadero y al vendedor de la nieve y los sifones, detrás del que corríamos los niños para poner las manos en las barras de hielo y pasárnoslas por la cara para aliviar el calor.

Esto pasaba cuando yo era un niño y joven, pero el otro día comentándolo con un joven de hoy me dijo: "¿quieres ver lo que se vende por las calles de tu pueblo y del mío? Me llevó a ciertas horas por ciertas calles donde vi algunos drogatas descalzos fumando porros y otros, que pregonaban como si fueran tomates y pimientos. "Vendo caballo del bueno". Qué pena me dio, qué pregón mas triste este último, con lo bonito que eran los nuestros.

LAS TRES CARAS DE PABLO

El traje de luto

Irene Molina

Noviembre:

Inés ha recibido por la mañana el traje de luto. Lo contempla con ojos de no saber dominarlo, hace un gran esfuerzo y se lo prueba. El médico había sido muy sincero: cáncer, mínimas posibilidades de curación. Era el fin de una vida compartida durante años. A pesar de todo, no siente tristeza, solo cansancio por noches en vela sin un soplo de esperanza. Necesita paz, por eso desea su muerte.

Los pensamientos se cierran ante el sonido del timbre. Con desgana, encamina sus pasos hacia la puerta. Al abrirla se encuentra con una mujer joven y bella. La contempla, siente miedo, su cara ha perdido esa pátina de frescura. La intrusa se mete en el hall. Ella reacciona tarde. La chica, risueña, le pregunta por el atuendo; irónica, le muestra una foto de su amante. Asustada, reconoce a su moribundo marido. El choque emocional le hace re-

troceder mientras articula una tenue despedida y cierra la puerta; sus ojos desorbitados sienten el gesto glacial de la guadaña.

Ha pasado un mes. Un hombre mayor, asido a una atractiva mujer, abre la puerta de su piso. Atraviesa la estancia hasta llegar al dormitorio.

Allí, sobre la cama, hay un traje de luto. Pablo sonríe y, divertido, exclama:

"Ay, Inés, quisiste ponerte la indumentaria de mi muerte, ahora yo me pongo la tuya".



La manta

Paco Alonso de Mingo

Se cuenta que en cierta ocasión iban en sus burrillos un padre y un hijo, se dirigían al asilo, donde el primero iba a quedarse para siempre. El hijo, en casa, le había dado una manta por si allí no había suficientes y hacía frío. De pronto el padre se paró y el joven hizo lo mismo.

-¿Qué ocurre? ¿Por qué nos paramos?

El padre sacó entonces su vieja navaja y partió en dos mitades la manta, y cogiendo una de ellas, se la dio a su hijo diciendo:

-Toma, guarda esta mitad por si tu hijo no tiene manta cuando te lleve a ti al asilo.

Esto que acabo de contar nos muestra a un hombre apenado, a un hijo ingrato y a un lugar, el asilo, donde se llevaba al padre o a la madre para librarse de ellos; un lugar malísimo donde morían al fin de pena y casi siempre mal atendidos y muchas veces maltratados. Quizás esto fuera verdad entonces o tuviera mucho de verdad. Por eso, el asilo nos horrorizaba y aún sigue horrorizando a mucha gente. Creo que hoy en día esto del asilo es completamente distinto. Para empezar, el nombre; ya no se va al asilo, sino a la "residencia". Eso ya nos suena mejor, y con razón, porque en las modernas residencias hay calefacción central, aire acondicionado, sala de televisión y de ocio, amplios jardines para pasear, médico, podólogo, peluquero y personal responsable y especializado que puede atender y tratar a

la persona mayor igual o mejor que sus propios familiares.

Luego está el cariño de los suyos; eso es otra cosa, pero si los familiares no le quieren y visitan en la residencia, es que tampoco le iban a querer en casa. La familia podrá visitar a su padre todo lo que le sea posible porque además siempre habrá una residencia cerca, ya que hoy hay muchas más que antes asilos. Actualmente, la cosa no debe ser tan dramática.

Además de todo lo dicho, hay que contar también con las circunstancias. Supongamos un mayor que vive con sus hijos. En el cuentecillo con el que empezaba iban cada uno con su burrillo porque eran del campo y la nuera o hija trabajaba en casa. Estos podían tener al padre, pero otros no. ¿Qué ocurre entonces? Resulta que el hijo y la nuera tienen que trabajar porque hay que pagar la hipoteca y la guardería, pues no todo el mundo puede comprar una vivienda al contado, y hay que llevar al hijo a algún lugar donde le atiendan.

De todo esto deducimos rápidamente que el abuelo va a estar solo casi todo el día. Y cuando se junten a la tarde o noche, va a ocurrir que los jóvenes van a estar cansados y entonces van a surgir los roces y las molestias, que, al final, con un poco de mala suerte, van a estropearlo todo.

Antes se podía decir que aquello de que los asilos eran (con perdón) como un "aparcamiento de viejos", pero hoy en la residencia se está

cómodo, bien asistido, a veces hasta mejor que en su casa. Allí van a tener sus amigos, sus entretenimientos y sus historias de cuando comían jamón, un poquito en la Primera Comunión y otro poquito cuando cogíamos la anemia o la tosferina. Eso ya es pasado. Ahora los muchachos dicen: "Jo, mamá, otra vez jamón". Todo esto ha cambiado hace bastantes años y ahora la realidad es mucho más bonita que antes, al menos en lo material. Pero claro, nos surge otro problema que hemos escondido hasta ahora, como el avestruz esconde su cabeza, pensando que con ello está a salvo. Se trata de los precios, y es que en la mayoría de los casos el dinero que se cobra no llega para pagar la casa, si esta es digna, que no digo de lujo, sino simplemente digna.

¿Qué ocurre cuando pasa esto? Pues, o bien no pueden ir a la residencia y han de permanecer con los hijos, o bien estos últimos tienen que complementar los escasos ingresos del padre abonando lo que falte. No sé vosotros lo que pensaréis del problema, pero si nos imaginamos tres generaciones consecutivas, el abuelo puede tener alrededor de setenta, el hijo puede estar por los cuarenta y tantos y la nieta o nieto en torno a los veintuno. Resulta que el de la generación de en medio, el hijo, que, además de los gastos normales, tiene ahora que pagar la universidad de al menos un hijo, cosa a la



que todos aspiramos, tendrá en su caso que "echar más cuentas" que un contable para llegar a fin de mes sin pasar hambre. ¿Cómo podrá ese hombre afrontar los gastos de tres generaciones cuando los sueldos están subiendo muy poco o nada y los precios mucho?

Pienso que los estados y los gobiernos deberían pensar en estudiar detenidamente este tema y poner todos los medios posibles para que una persona ya desvalida pudiera acabar sus días con la dignidad que toda persona merece. Ahora que tanto se habla de recortes, ¿no se podría recortar algo en festejos y cargos e instituciones innecesarios. que todos sabemos

que hay en exceso y tomar con un poquito más de interés el grave problema de tantas y tantas personas mayores que están muchas veces viviendo más o menos de la caridad? Y no, desde luego, por eso tan manoseado de lo que han hecho por nosotros y porque les debemos la vida, sino, simple y llanamente, por el hecho de que siguen siendo personas, pero personas que por muchos años y por su desgaste físico están más indefensas y desvalidas que cualquier otra persona joven y fuerte. Que al que solucione tan espinoso problema, Dios y la Tierra le premie no con media manta sino con muchas mantas enteras y nuevas. Se lo merecerá.

Carta del presidente de la Asociación de Mayores Voluntarios

Soy una persona que no entiende de política, ni tengo grandes estudios. En mis tiempos no podíamos ir a la universidad, estaba reservada para los que tenían dinero. Por lo tanto, pido perdón si en algo estoy equivocado, solo digo lo que veo, porque mis estudios los adquirí en la universidad de la vida.

Por mi correr por esta sociedad, en la que hemos aprendido a dar importancia a valores como el respeto, la honestidad, ayuda a los demás, etc. Valores que desgraciadamente hemos perdido; considero que no hemos sabido ni aprendido lo que significa Democracia. Democracia es libertad de tus derechos e ideas como ciuda-

dano e infinidad de otros valores que no voy a detallar, pero no nos da el derecho de abusar de nuestra libertad, entorpeciendo la de otras personas que si respetan y comprenden lo que es democracia. No podemos perder los valores que siempre han guiado nuestros pasos, como el respeto, la educación, solidaridad, gratitud, generosidad, sacrificio, comprensión o la verdadera amistad. Hoy, el voluntariado lo hacemos en grandes acontecimientos y siempre si hay comida o unas tapas. En estos casos sobran voluntarios; pero cuando se hace anónimamente, cuando sólo se entera el visitado, se echa en falta la voluntad de ayuda. Como

PRESIDENTE de la Asociación de Mayores Voluntarios me encuentro todos los días a personas en silla de ruedas y no podemos sacarlos a pasear por no tener personas con edad o fortaleza para manejar esas sillas. Aquí es cuando verdaderamente necesitamos a los socios o voluntarios. No hay comida, ni tapas, ni fiesta, solo voluntad de apoyar al que se encuentra solo y nos necesita. No podemos ni debemos olvidar el calor familiar con las charlas que antaño manteníamos en las comidas entre padres e hijos, preocupándonos de sus deseos para el día de mañana, de sus amistades, de sus estudios, del cariño a nuestros mayores. Desafortuna-

damente son pocas las familias que quedan así; les vence el egoísmo, olvidándose de sus obligaciones. No hay más que ver a parte de nuestra juventud, que con 14 ó 15 años, gracias a la nueva ley de protección al menor, que creo que se debería revisar, restan autoridad a los padres o tutores, a quienes, cuando no les dejan hacer su voluntad, amenazan con denunciar por malos tratos.

Otro asunto es el polémico bote-llón, que tantos problemas sociales y de salud acarrea. Muchos jóvenes tampoco se preocupan. No se les ha enseñado a ceder el acerado o los asientos en el autobús a los mayores, o a los dismi-

nidos físicos y si se les reprenden, te contestan mal.

Señores, esto es una cadena en la que todos nos veremos afectados y necesitados, por lo que creo que la sociedad debería ir pensando en el día de mañana para hacer ciertos cambios en nuestras vidas, en nuestra política, en nuestra justicia y en nuestra sociedad.

Estoy seguro que muchos verán mal lo que escribo, otros quizás me den la razón, pero si con mis palabras consigo que empiecen a pensar y cambiar algunas cosas con nuestros mayores y nuestros jóvenes, benditas sean.

José Cáceres

16 años de tempestad

José Fermín Plaza

Hay cosas que se mantienen en esencia, aunque en derredor cambien los modos, formas y circunstancias, bien de forma pausada, bien a lomos de un tornado sin espuelas. Una de ellas es la moedad de par en par, esa juventud “al dente” con los pocos años en “carne viva” y con la insolencia adolescente a “flor de piel”. Si bien, no pocas veces, esa flor huele a lágrimas de incompreensión y a cacería materna de pájaros ensoñados entre las paredes de tu habitación. Mientras, en el espejo, la piel de la cara presenta la textura de un pato desplumado, configurando un atlas barbilampiño en el rostro, bien surtido de granos, espinillas, puntos negros, incluso de puntos suspensivos. La adolescencia suele morir joven, aunque procuremos amaestrar algunos “tics” joviales más allá de sus fronteras, incluso cuando la senectud nos percude el esqueleto y su envoltorio. Una edad que fue (y es) pavisosa y contestataria, con el gesto amostazado y que no se resiste a pisar la cola de un tigre, donde la milonga educacional de los mayores nos sonaba a la música cansina de los “caballitos”. Así, mientras

perseguíamos embobados el cartón piedra de “Rocinantes” y “Babiecas”, la niña que nos gustaba aprovechaba para hacernos una “peineta”.

Un tiempo, por lo demás, de iniciación y probaturas. Es conocido que la precocidad cada vez muere más joven; tantas expectativas se abren (y cierran) que esa juventud “virulenta” es una etapa propicia para los complejos y frustraciones, porque la hierba siempre es más verde en el jardín del vecino. El problema es el grado de exigencia que nos imponemos para cumplir con esas expectativas altaneras, subidas a las alas de cera de los pájaros que anidan tras de la frente.

Pero, como es sabido, el tiempo todo lo cura, “sólo somos el tiempo que nos queda” diría Caballero Bonald; de tal forma, es cuestión de tiempo que el ariete de los años nos destroce las puertas, remachadas con acné, de nuestro castillo de arena, mientras construimos otro castillo, a conciencia, con las piedras talladas por el rayo de la madurez. Tiempo adolescente: un mar sin calma que nos escuadra los ojos todo tempestad y sólo frío ¡Qué

poco calor dan las videoconsolas! Excepto en el corazón, hirviente de incompreensión y rebeldía en los sentidos y en el pulso, desbaratado sin piedad por los “arreones” del primer amor.

Pero siempre hay excepciones, como la del amigo Luján, gandul por vocación, que quería imitar a Jonás y meterse en el estómago de una ballena para dormir “calentito”. Este bribón es un referente en asuntos relacionados con la pereza, una institución en la vagancia y en tocarse la “guitarra” en la barriga. Capaz de sentarse sobre un hormiguero si le picaba el “salvo honor” y ahorrarse el esfuerzo de rascarse. Fue famoso, además, por ser muy tardío en todo lo que hacía, hasta el punto que empezó su vida amorosa por el “segundo amor”.

Fuera de bromas, como suele suceder con todo en esta vida, la juventud se valora cuando se pierde, aunque todos conozcamos la cantinela edificante de que la juventud es un “estado mental”. Puede que así sea, no obstante, ese estado tiene muchos “golpes”, bajos y de estado, con el paso de los años y sólo conservamos joven el aleteo “juvenil” de nues-



tras pestañas.

Al final se recuerda con nostalgia, esa nostalgia con los contornos sometidos a la goma de borrar, dicha etapa esclavizada por las emociones, tan sometida a las comparaciones y al odio de sus resultados, donde los cambios son la norma y las normas nos oprimen las entendederas hasta embotrarlas. En la chistera del mundo, el conejo sin suerte del destino se comió nuestros ideales por estar escritos en papel verde.

16 años de soledad. 16 años de tempestad y un “mega” de incompreensión. Sobre todo, cuando descubres que, algunas veces, tu sombra tiene la forma de un pavo.

Otoño hunde profundo su arado en la memoria. Nos pone la carne de gallina cuando remueve el recuerdo con su badila de barro. Aquellos recuerdos tan jóvenes que viven en un dolmen, con el mar enmarcado por un álbum de fotos.

Huida electoral

Pedro Ramos

*Primera y resumida secuencia. -Abril del 2010. Unos cien empresarios locales piden o solicitan al presidente extremeño, Fernández Vara, en un acto público, ayuda económica para la construcción de un centro de negocios. La respuesta negativa viene a concluir en la imposibilidad de concederla por la situación crítica en la que se encuentran las finanzas regionales.

Segunda y resumida secuencia. Veintidós meses más tarde. Febrero de 2012. Se aprueba el expediente de construcción de la primera fase del centro de negocios. Su presupuesto asciende a trescientos mil euros, de los cuales una mitad saldría de los recursos municipales y la otra del Ministerio de Industria.

Abriendo paréntesis. (En estos veintidós meses transcurridos ha debido producirse alguna variable fundamental que haya determinado el cambio del no socialista al sí popular. Económica no puede ser. La crisis ha

ido aumentando año tras año desde sus inicios y ahora es bastante más profunda que en 2010.

No quiero pensar en la pimplina de la coincidencia ideológica entre los empresarios y los conservadores, más allá de aplicarle el sentido común a la viabilidad de una idea venga de un lado u otro).

Situación actual. Acabada la primera fase se solicita subvención para la segunda valorada en 612.000 euros, quedando, a nivel nacional, en puestos de reserva. No se aclara la cantidad que le correspondería al Ayuntamiento. Ante esta negativa el equipo de gobierno ha optado por solicitar la financiación a los fondos regionales.

He buscado, entre la información que manejo, bajo que criterios se afronta una obra que cuesta un millón de euros, y los responsables locales no lo explicitan. Sí se puede leer en la página web de la CEAL (Coordinadora de Empresarios de Al-

mendralejo) que la idea de este centro de negocios es la de ofrecer servicios comunes a los empresarios de todos los sectores, con todas las nuevas tecnologías a su alcance. Ofrecer formación e información, sobre todo a los empresarios, pero también a los trabajadores. Pobreza argumental ante un proyecto tan costoso, en absoluto prioritario; poco transparente, porque no se ofrece la cantidad que aportaría el Ayuntamiento, en la segunda fase. Hay necesidades sociales básicas más perentorias a las que atender.

*Nunca he escuchado a los emigrantes extremeños que se fueron a Cataluña, allá por los años 60-70, hablar mal de la tierra que los acogió laboral y socialmente. Más bien al contrario, siempre destacan la educación en el trato, la fácil integración que le brindaban si uno se lo proponía. Esa sensibilidad agrada decidida por aquella tierra, que se

ha ido acumulando por los más variados sentimientos vividos, la anteponen con fuerza siempre que oyen esa injusta generalización a la que son muy dados los patriotas españoles cuando sueltan ese “ pues los catalanes tal, los catalanes cual”. Se revuelven ofendidos para enseguida comentarte lo favorable que resulta para los intereses nacionalistas esa incontinente agresividad. Y les doy la razón a ellos por el injustificado totum revolutum de esa despectiva expresión, al mismo tiempo que me invade el tedio después de treinta años soporizando interesadas soflamas nacionalistas. En mi opinión, los nacionalismos generan por sí mismo un grave achatamiento intelectual y vital que empobrece a la persona, la limita individual y socialmente. El anticipo de las elecciones que se resolverán dentro unos días en la Comunidad catalana viene dado fundamentalmente por las graves dificultades económicas

y sociales a las que viene enfrentándose CIU desde que accedió al gobierno y las negras perspectivas que se barruntan para los dos años que quedan de legislatura. Gobernar la pobreza produce sarpullidos y el Sr. Mas ha optado por una huida hacia adelante que acabará al día siguiente de las elecciones, en un nuevo marco negociador. Personalmente, no pienso dedicarle ni un minuto de mi tiempo de lectura y escucha porque ya hace años que tengo decidida mi postura: Cuando en una familia alguien de sus miembros desea independizarse es muy libre de tomar esa decisión. Si la sociedad catalana, libremente informada, no manipulada por los medios de comunicación afines al gobierno autonómico, decidiera por una amplísima mayoría, en torno al 80%, optar por declararse independiente democráticamente habría que aceptarlo aunque suponga un desgarramiento emocional.

MARÍA RIVERO GÓMEZ. MÚSICO. TOCA LA FLAUTA TRAVESERA

“No se puede describir la sensación de tocar ante 15 mil personas y con el artista del momento”

Loli Izquierdo

A sus 24 años, María ha conseguido lo que otros muchos esperan toda una vida y no consiguen alcanzar: actuar en directo con el cantante de más éxito en estos momentos, Pablo Alborán, el pasado día 9, en el Palacio de Deportes de Madrid. Y todo gracias a un concurso convocado por Coca Cola que ella ganó. Ese era el premio, y lo ha vivido con toda intensidad.

María Rivero Gómez es la primera de los dos hijos de Antonio Rivero Cortés (Policía Municipal de Almendralejo) y Piedad Gómez Pérez, quienes han apostado fuerte por su hija desde el momento que fueron conscientes de sus posibilidades y sus ganas. Tras realizar sus estudios primarios en el CP “Antonio Machado”, pasa al IES “Carolina Coronado”, donde cursa los estudios de Bachillerato. Es en Almendralejo, en el Conservatorio Profesional de Música, donde consigue el Grado Elemental y Medio de flauta travesera. En el Conservatorio Superior de Badajoz, con el profesor Juan José Hernández, y la calificación de sobresaliente, se gradúa en el Grado Superior. Sigue con su formación y realiza un Máster en Formación del Profesorado en Música en la UEX.

Cursos de perfeccionamiento, clases magistrales con importantes flautistas, cursos de música barroca con Teresa Meyer, de música de cámara con Jordi Mora... No deja de ampliar conocimientos y formación.

Una chica enamorada de la música y de los libros: “Siempre llevo un buen libro en el bolso”. Entre sus aficiones, la música en vivo, los conciertos. Le encanta componer y tocar la guitarra. Los deportes, en especial el fútbol y el atletismo, también los disfruta.

Obtuvo el 2º Premio Jóvenes Músicos de Extremadura, en 2007; el primero de los muchos que recibirá a lo largo de su carrera esta artista de la



María Rivero, junto a Pablo Alborán

flauta travesera.

María ha formado parte integrante de la Orquesta Profesional del Conservatorio de Almendralejo y en los encuentros que se suceden en el Conservatorio Superior de Badajoz, con los directores Xavier Puig, Santiago Serrate y César Álvarez, entre otros.

Es miembro de la Banda del Conservatorio Superior de Badajoz, de la Banda Municipal de Almendralejo y de la Banda Federal de Extremadura. Han sido muchas sus colaboraciones con distintas bandas de la geografía extremeña. Ha pertenecido a diversas agrupaciones de cámara. Y, como también le interesa la investigación, ha realizado trabajos como “El folclore y el flamenco como recurso educativo en la enseñanza de la flauta travesera”, con la calificación de sobresaliente. También ha realizado unos estudios sobre elaboración de nuevo material musical para la enseñanza en Grado Elemental, Medio y Superior.

María, ¿desde cuándo la afición por la música?

Desde que tengo uso de razón. A los ocho años me apunté al conservatorio, y hasta el día de hoy. Desde muy pequeña he escuchado música de todos los

estilos y he sentido siempre la necesidad de estar unida a la música de una u otra forma.

¿Por qué escogiste la flauta travesera?

Lo mío con la flauta fue un flechazo. En clase de música, en el colegio, la escuché por primera vez, y después un compañero que ya estaba en el conservatorio la llevó a clase. A partir de ahí ya no se me quitó de la cabeza. Al año siguiente, ya estaba matriculada en el conservatorio.

¿Qué te gustaría más: vivir de dar conciertos o de la enseñanza?

Ahora mismo compagino ambas cosas. Me gusta mucho la enseñanza y me encantaría dedicarme a ella, pero no creo que pueda prescindir de los conciertos. Es algo de lo que un músico, sea del estilo que sea, siempre tiene necesidad.

Actuando con Pablo Alborán, ¿has vivido un sueño?

Creo que más que vivir un sueño, lo he superado con creces. Estas cosas solo se viven una vez en la vida. Hay músicos que nunca van a poder tener oportunidades como ésta. Me siento muy afortunada y muy feliz por haberlo vivido, y no solo el momento de la actua-

ción, sino todo lo que hubo detrás. Organizar un evento de esta magnitud es algo muy difícil, y he podido vivirlo en primera persona.

¿Cómo ha sido la experiencia?

Aunque ya han pasado varios días, todavía no lo he asimilado. No se puede describir la sensación de tocar ante más de 15.000 personas y de la mano del artista del momento. Ha sido una experiencia inolvidable. Pablo me ha tratado de maravilla. Desde el primer ensayo, me lo ha puesto todo muy fácil. Lleva un equipo de personas increíbles trabajando con él. Todos muy amables, haciendo que esta experiencia fuese mágica.

¿Puede ser el principio de algo importante en tu carrera?

Ojalá que así sea, o, por lo menos, que me abra otros caminos. Al ser un concierto que se emitía por internet, algo que me sorprendió mucho es que me escribieran por las redes sociales gente de Chile, Argentina, México, Portugal o Rumania para felicitar me por la actuación. Hasta ahora, todo lo que me ha venido a raíz de este día ha sido muy positivo. He conocido a músicos muy

interesantes; he compartido camerino con grupos internacionales como Simple Plan, y justo a mi lado estaba Carlos Jean... Venga lo que venga a partir de ahora, lo que he vivido ya ha enriquecido mi carrera.

¿Cómo vives el día a día?

Pese a lo mal que está el panorama musical actualmente, vivo el día a día con optimismo: estudiando, dando clases y esforzándome al máximo. Es una carrera sacrificada pero muy gratificante.

¿Qué pretendes conseguir en tu carrera? ¿Cuáles son tus metas?

Lo que pretendo es poder vivir de la música. Mi meta es ser cada día mejor, seguir formándome en todos los campos y aprovechar las oportunidades que salgan.

Un consejo para los estudiantes.

Les diría que con constancia y paciencia todo llega; que no se desanimen nunca y que si una puerta se cierra, habrá otras. La música está pasando por momentos muy difíciles y la mejor forma de afrontar esta situación es estudiando más y procurando tener la mejor formación posible.



Cajalmendralejo pone en marcha su servicio de **correspondencia vía web.**

Con el servicio correo web de **Cajalmendralejo** podrá acceder desde cualquier dispositivo, esté donde esté, a la correspondencia generada para usted por nuestra Entidad, recuperar cualquier comunicado que se le haya enviado anteriormente y visualizarlo e imprimirlo de forma selectiva.

Un servicio gratuito que le permitirá estar conectado con **Cajalmendralejo** las 24 horas del día y los 365 días del año. Si ya es usuario de nuestra Banca Electrónica puede activar el servicio desde su propia cuenta **CAJALNET** en el apartado **CORREOWEB** y comenzar a disfrutar al instante de los beneficios de nuestra correspondencia on-line en todas y cada una de las cuentas que elija.

Si aún no es usuario de la Banca Virtual acuda a su oficina de **Cajalmendralejo** habitual y le gestionaremos su perfil para poder estar en contacto con nosotros siempre que usted quiera.

Ventajas del Correo Web

-  **VISUALIZACIÓN INMEDIATA:** Desde el mismo momento que se genere tendrá disponible la correspondencia de todos los productos de los que es titular, sin esperas ni retrasos.
-  **ACCESIBILIDAD:** Usted podrá realizar la consulta desde cualquier dispositivo con acceso a internet como Pc's, Pda's, Tablet's, Smartphones, etc.
-  **ARCHIVO:** La correspondencia se mantiene disponible para su consulta de forma indefinida. Puede visualizar las comunicaciones, imprimirlas y acceder a las mismas siempre que lo desee, evitando posibles pérdidas.
-  **DISPONIBILIDAD:** 24 horas al día y 365 días al año.
-  **ELIMINACIÓN DE PAPEL:** Se suprime el envío físico de papel a su domicilio, colaborando de forma responsable con el medio ambiente.
-  **FACILIDAD:** Encontrará fácilmente cualquier documento o grupo de documentos, estableciendo criterios de búsqueda. Así por ejemplo podrá consultar todos los recibos cargados correspondientes a facturas de luz, de una cuenta/as determinada/s y durante un intervalo de fechas concreto.
-  **DISEÑO:** El formato de las comunicaciones es idéntico al que recibe en papel en su domicilio.
-  **SERVICIO TOTALMENTE GRATUITO:** No tiene coste asociado.
-  **SISTEMA DE AVISOS:** Si no ha visualizado la correspondencia el día que se ha generado, no debe preocuparse ya que el servicio le informará de la correspondencia que tiene pendiente de consultar.
-  **MÁXIMA SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.**
-  **RAPIDEZ EN LA BÚSQUEDA.**
-  **INTERACTIVIDAD.**